SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 086

FECHA: JUNIO 10 DE 2019
HORA: 08:04 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Muy buenos días para todos los presentes, un saludo muy especial, para mi compañero de Mesa Directiva el doctor John Deive Jaramillo, a nuestro secretario de la Corporación el doctor Boris, a todos los Concejales que se encuentra a esta hora de la mañana en el recinto darles el más cordial saludo para cada uno de ustedes, a la ciudadanía que nos acompañan, ediles, presidentes de junta de acción comunal, grupos significativos alrededor de este importante tema que vamos a tocar es acerca del deporte y un saludo muy especial para el doctor William Moncada, que nos va a socializar hoy a cerca de este gran mega proyecto que viene para la ciudad del municipio de Bello, siendo hoy lunes 10 de junio a las 6:06, a las 9:06 de la mañana, damos inicio a la Sesión del día de hoy.

Señor Secretario por favor leamos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Junio10 de 2019, hora 9 y 07 minutos AM.

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DIA 08 DE JUNIO DEL 2019
3. ADOPCIÓN Y APROVACIÓN DEL ACTA DEL DIA 09 DEM JUNIO DEL 2019
4. INTERVENCIÓN DEL SUBGERENTE DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA WILLIAM MONCADA OSPINA TEMA: SOCIALIZACIÓN POR PARTE DE INDEPORTES PROYECTO SENSA CENTRAL PARK
5. COMUNICACIONES
6. PROPOSICIONES
7. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias señor Secretario, por favor verifiquemos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	

JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente

Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y para decidir

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración en el orden del día, se abre la discusión con el uso de la palabra el Honorable Concejal Juan David.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Muchas gracias Presidente, buenos días para todos y todas, Presidente para solicitar a los compañeros y compañeras que podamos incluir en el orden del día, la exposición de los representantes de la comunidad que potencialmente estaría afectada por el proyecto y si de pronto hay disposición de parte del contralor también incluirlo en el orden del día, esto para que tengamos un panorama mucho más amplio de las implicaciones del proyecto y tengamos más elementos para analizarlos, entonces ahí está la solicitud a los compañeros, muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Es mi deber poner en consideración la proposición hecha por el Honorable Concejal Juan David Muñoz, se abre la discusión anuncio que se va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2019

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración la aprobación del acta, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 09 DE JUNIO DEL 2019.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración la aprobación del acta, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

4. INTERVENCIÓN DEL SUBGERENTE DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA EL DOCTOR WILLIAM MONCADA OSPINA TEMA: SOCIALIZACIÓN POR PARTE DE INDEPORTES PROYECTO CENTRAL PARCK

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Nuevamente darle la más cordial bienvenida a todo el equipo técnico del INDER y también al equipo del fomento para el desarrollo de la gobernación, a usted doctor William por acompañarnos en esta mañana para socializar esto, es simplemente cederle el uso de la palabra y luego estaremos atentos a las solicitudes que así bien consideren cada uno de los Concejales, bienvenido doctor William.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR WILLIAM MONCADA OSPINA SUBGERENTE DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Muy buenos días para todas y todos, un saludo muy especial al Presidente de la

corporación el doctor Juan Camilo Callejas Tamayo, al Vicepresidente Primero el doctor John Deive Jaramillo, a la Vicepresidenta la doctora Yesica Johana Arango, a la Honorable Concejala y a los Honorables Concejales, en primer lugar muchas gracias por la invitación que hacen a Indeportes Antioquia, para la socialización del central park, quiero también saludar al contralor principal el doctor Julio Cesar Rodríguez Monsalve y a todo el equipo de la contraloría, los secretario de despacho que hoy nos acompañan señores del municipio de Bello y la comunidad en general que hoy nos acompañan, representantes de las acciones comunales y otros, en primer lugar darle una, decirles que Indeportes Antioquia está muy contento con esta invitación y todo su equipo de trabajo, porque también nos acompañan los diseñadores del central park el doctor Diego Rayo y el doctor Valentín Pérez que hacen parte del consorcio de ese equipo que se gano el proceso para diseñarlo que va ha ser uno de los espacios más bondadosos, no solamente para integración comunitaria, sino para deportes a motor y segundo la recuperación ambiental de lo que tenemos en este lote Tulio Ospina el lote que hemos denominado lote F, al señor Secretario al doctor Boris también unas gracias por esta invitación, entonces decirles que este proyecto no es un proyecto nuevo, es un proyecto de muchos años viene buscando un espacio desde el deporte a nivel nacional e internacional, nosotros inicialmente con algunos luchadores de los deportes a motor, no solamente el tema de automovilismo sino de cartismo, de motociclismo pues tuvimos la oportunidad hace muchos años de mirar proyectos, estuvimos en muchas partes, buscamos muchos espacios y uno de los espacios más bondadosos para la internacionalización es el central park que queda ubicado acá en el Tulio Ospina, recordemos que en el 2010 con los juegos suramericanos se perdió un gran espacio que teníamos en la ciudad de Medellín para los deportes a motor que eran los cars, si ustedes recuerdan donde hoy es la piscina olímpica del complejo acuático, allí quedaba las competencias de cars y de motos, infortunadamente con los juegos suramericanos se perdió ese espacio y Medellín y la región perdió un espacio para el deporte, pero hoy encontramos que central park es un proyecto que históricamente la comunidad lo ha querido, que allí vamos a recuperar un espacio que no lo, que estaba perdido, había una explotación de una cantera, había un lago creado que es exógeno que no es natural, porque fue creado por el mismo hombre y segundo y segundo ya se gano un espacio en la naturaleza y que lo vamos a ser con el central park vamos a recuperar, vamos a crear un espacio para la vida, un espacio donde va a tener 37 hectáreas pero para la vida, para que la comunidad no solamente allí vamos hacer competencias de

automovilismo, formula eléctrica que va en coordinación con el tema ambiental, vamos allí también a arborizar el central park con más de 200 árboles que no existen, vamos a organizarlo desde el punto de vista de que la insularizacion que se le va a ser va hacer especial, en si es el otro tema es que va hacer un espacio muy bondadoso, que enseguida lo vamos a ver, porque mi exposición está en dos partes, la primera como introducción y la segunda hemos querido traer aquí al diseñador para que les hable de las bondades del proyecto, lo segundo es que la comunidad puede utilizar un espacio público no solamente para los deportes a motor, sino también para caminar ciclocaminabilidad, patinaje, ciclismo, atletismo podemos hacer competencias 4K las pista va a tener 2.600 metros aproximadamente, recuerden que podemos tener una competencia 5K, 10K, 11K, 20K sin salir a la vía pública, va hacer un escenario cultural abierto que no lo tiene el área metropolitana y no lo tiene Antioquia, también va hacer par, vamos a unir el trasporte público con la comuna noroccidental, con la comuna nororiental de Bello, vamos a hacer eso a través de un proyecto con el metro de Medellín para que la comunidad se integre desde el punto de vista el transporte público, vamos a ser también allí el tema de las ciclo rutas internas, para que podamos tener un proyecto no solamente desde la vista deportivo, sino también un tema para la comunidad desde el punto de vista de la actividad física, recordemos lo pueden utilizar los niños, los mayores, los ancianos, y recordemos que la actividad física es lo que nosotros nos estamos previniendo las enfermedades, osteomusculares, del corazón para que toda una comunidad se pueda apropiar de él, el otro tema es desarrollo internacional que va a tener, sería el tercer autódromo autorizado, homologado por la FIAT eso es traer la internacionalización al municipio de Bello y al desarrollo colombiano, mostrar a Bello hacia el mundo, lo otro es que vamos a complementar con emprendimiento porque vamos a tener las universidades y el SENA para que trabajemos allí con los jóvenes el tema de manejo de automotores especializados especialmente, especialmente con esta clase de vehículos, todos los días la tecnología crece más y nuestros jóvenes se tienen que apropiar y se tiene que llevar allí la universidad y el convenio con el SENA, tenemos que hacer también el tema con la internacionalización y con el municipio como internacionalizar al municipio de Bello frente a los restaurantes internacionales, aquí va a venir mucha gente, van a venir turistas porque se van a convertir en un icono de ciudad como el parque ARVI entre otros, va a venir mucha gente a visitarnos y a decir cómo vivimos nosotros, como es la muestra internacional que nosotros podemos tener, desde el punto de vista si

recuerdan los juegos suramericanos fue el momento de desarrollo, yo recuerdo cuando fui el director de los juegos suramericanos Honorable Concejal que usted nos acompaño allí, recuerdo Concejal Patiño que era eso allá, una plazoleta que no existía, sino que era pura hierva había un cuerpo de bomberos que no sé cómo estaban allí un vehículo, un Nissan rojo lleno de hierba por todos lados, había unas especies de cocinetas en el coliseo, porque algunas vez hubo desplazados y convivieron y vivieron allí, hoy recuperamos y conectamos a través de unos juegos que fueron los juegos americanos, hicimos la repotencializacion del coliseo del año de 1997, 1998 perdón de los juegos centro americanos del Caribe, repotencializar el estadio, hicimos el tema de Cross y recuperamos todo ese espacio para la comunidad, yo inclusive lloraba de alegría, pero era de alegría cuando pasaba y veía un sábado por la noche lleno de gente, lleno de padres de familias con sus hijos, recuperamos un espacio público que estaba perdido, hoy vamos a recuperar el espacio que está perdido, hoy vamos a recuperar ese espacio para la comunidad, para la gente un espacio que se va a ganar Bello a nivel internacional, a nivel nacional y específicamente a nivel de región, allá vamos a apuntar, es un espacio bondadoso, un espacio en el cual hoy, hoy es poca la vida que tiene, vamos a darle vida y esperamos Honorables Concejales que ustedes se sigan enamorando de este proyecto que es el gran proyecto futuro para el desarrollo deportivo también el municipio de Bello, por eso quiero dejarlos ahora con el doctor Diego Rayo que ha sido uno de los grandes diseñadores de este proyecto, creo que ha sido el cerebro de todo lo que es lo bonito que va ser el central park, vamos a recuperar todas esas correntias de aguas que tenemos allí perdidas, porque el problema que tenemos no es un problema fácil en el tema de correntias de aguas de la comuna nororiental de Bello hacia allá, hacia el terreno que tenemos en el Tulio Ospina especialmente en lote F, lo otros es recuperar la caminabilidad para la comunidad que no tiene conexión, la gente camina por la vía pública en la vía antigua a machado, allí vamos hacer una caminabilidad especial para que la gente pueda aprovechar ese espacio público, entonces invito al doctor Diego Rayo para que le hable de ese proyecto constructivo como vamos a utilizar esas 37 hectáreas y que pensamos hacer desde el punto de vista deportivo ambiental, especialmente desde lo social, muchas gracias señor Presidente.

Acta N° 086 del 10 de junio de 2019 9 de 82

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DIEGO ALBERTO RAYOARQUITECTO DEL CONSORCIO

Buenos días señores, Honorable Concejo un saludo para todos, bueno lo primero que voy a hacer con la presentación es a bueno okey, mi nombre es Diego Alberto Rayo yo soy arquitecto del consorcio y me acompaña Sergio Valentín que es el lector del proyecto, lo primero voy a hacer una claridad, cuando a uno lo llaman a presentar el proyecto, realmente en el nivel de detalle que va eso es una cosa de mucha dedicación de tiempo, la vez pasada lo aclare y esta vez lo aclaro, la presentación que ustedes tienen en sus computadores, fue la presentación que hicimos en México para la CAM que es la entidad que representa la Fiat para Latinoamérica, nosotros nos demoramos alrededor de 5 horas haciendo la presentación del autódromo, entonces el autódromo tiene tantos niveles técnicos y digamos tantos niveles porcentuales que digamos vamos a ser un resumen de todo esto, porque obviamente aquí no me puedo tirar 5 horas de su tiempo, cierto entonces me perdonan cuando pase rápidamente, para tratar de hacerlo lo más rápido posible el tiempo.

Listo cuando nosotros tenemos el proyecto lo primero que hacemos es un análisis del área metropolitana por qué, porque un problema del autódromo o un problema de un escenario deportivo o un escenario que ustedes lo han visto que es de espectáculos, requiere de muchas personas, entonces no es un problema cuando uno dice que va a llevar 40 mil, 50 mil personas a un espectáculo no puede verse y espero que me entienda desde la óptica local, si no que tiene que ver el área metropolitana, nosotros para hacer este trabajo hicimos un análisis del área metropolitana y de su municipio en el área metropolitana ya, voy a pasar estas obvias que son la localización en Colombia por lo que les decía que era de México, pero acá si llegamos a las principales, hombre nosotros hacemos un análisis del transporte, de cómo van a legar estas personas al centro de eventos, al autódromo nosotros determinamos lo que todos ustedes saben, los aspectos lo que hacemos es mapificar, nosotros mapificamos ustedes ven muy claro lo que es la estación del metro o el metro la línea del metro que se vuelve muy importante y las líneas de vías, llegamos a una conclusión y es que estamos en las últimas dos estaciones norte, es todo el proyecto, todo el proyecto lo que yo hablo es , nosotros hacemos un análisis de todo el lote de Tulio Ospina, o sea dale enseguida les especifico un poquito más eso.

La identidad Fiat nos pide cuales son las digamos como las conexiones de movilidad de la ciudad donde se va a efectuar y por eso nosotros, nosotros no creo que señale ahí okey, nosotros hacemos la presentación y ponemos todas las relaciones a hospitales y a aeropuertos dale, también dentro del valle de la aburra, devolverte una dale por fa, hacemos un análisis y no podemos descontextualizar Bello y les determinamos y les contamos de que ya hay tres, dos centralidades y un centro en los estudios del valle de aburra y que casualmente este lote es la centralidad norte, en la cual ya habían hecho algunos trabajos o habían hecho un pequeño concurso arquitectónico alguna vez en el área metropolitana y nosotros hacemos parte de ese estudio.

Voy hacer una cuña en esas, nosotros cuando empezamos la mesa de trabajo, digamos que nuestra empresa tiene experiencia en proyectos de este tamaño y solicitamos hacer una mesa a nuestro cliente que es Indeportes Antioquia y hacemos una mesa donde invitamos al área metropolitana, al metro, al municipio de Bello y a indeportes que era el dueño y nosotros empezamos a trabajar en esa mesa con todos ustedes cierto, nosotros trajimos unas conclusiones de cómo está distribuida la población de tenemos que en el área del valle tenemos el 12 % en Bello hacia el norte que es un crecimiento está muy estrecho, muy poco y realmente viene del sur toda la población, básicamente es el trabajo o sea determinamos que la gente va a llegar del sur hacia ustedes, o sea ese es realmente el problemática de la movilidad, dale hacemos unas secciones para mostrar como es el valle dale, hacemos un análisis urbano, lo voy a pasar muy rápido y llegamos nos vamos concentrando como en el municipio de Bello, lo que les decía vemos todo el lote digamos que ahí está la biografía, devolverte que pena devolverte, nosotros sacamos la conclusión sacamos el lote que nos tiene en cuestión que es el lote F de lo que ustedes conocen y decimos vea mire tenemos una hidrografía muy alta, una hidrografía que le llega a el lado oriental al lote, nosotros estamos al occidental, a perdón se me trabaron los cables, nosotros estamos en oriental y desde occidental va llegando al rio, hacemos la determinación de cómo va a llegar la gente, no solamente al nuevo escenario, sino como van a llegar al lote del Tulio Ospina, porque el lote del Tulio Ospina es va a ser todo un parque, entonces tenemos que ver cómo va a llegar esa gente, como nos va a llegar toda esa población cierto dale, hacemos un análisis del equipamiento de cómo

esta todos los equipamientos del municipio, de cómo están en ese entorno de sobre esos lotes, miramos los hospitales para la atención de los eventos o la digamos la atención de los nuevos usuarios, dale bueno y presentamos al municipio un PUG que pasa en ese PUG ene se PUG es un requisito necesario para ustedes para poder desarrollar los lotes, los lotes como anécdota inicialmente que podían tener una, un desarrollo de vivienda un muy buen desarrollo, los clientes de nosotros que es indeportes Antioquia, que es la gobernación de Antioquia y como ustedes saben el área metropolitana del valle de aburra, decidieron en ese lote dárselo a la ciudad como un espacio público cierto, yo creo que ese es el primer regalo que uno tiene que entender en las ciudades en las problemáticas que estamos viviendo, todos sabemos el problema ambiental que tenemos, el problema de contaminación en el valle de aburra, todos sabemos la escases de espacio público que tienen todos los municipios del valle de aburra y el cliente a nosotros o los clientes nos dicen, nosotros queremos que eso sea un parque o sea realmente nosotros queremos un espacio público y lo que requeremos es que sea un espacio para toda la comunidad, entonces nosotros presentamos un PUG obviamos que ya no va a ser un desarrollo inmobiliario que se podía desarrollar en ese lote si lo tenían y le entregamos la alternativa de que se desarrolle de como un parque de espacio público, nosotros entregamos eso y obviamente nosotros decimos que se puede desarrollar en cada lote 100 % con esa visión de parque, nosotros tenemos una planta urbana general, donde demostramos las bondades de ese parque, nosotros adicionalmente de eso, este es el lote que tenemos en cuestión del autódromo o escenario deportivo cierto, pasamos al frente tenemos los lotes del metro, pus un lote que se piensa dar al área condicional de es que fuera como espacio público así lo presentamos y eso es todo el parque Tulio Ospina una esquina por allá que nosotros le colocamos parque forestal, porque había como una dependencia del politécnico y lo único que queríamos era que siguiera mostrando esa parte de espacio público, nosotros adicionalmente que es una casualidad de la vida fuimos los ganadores del parque y oficio, que fue un proyecto que hizo el área metropolitana para ver que hacía con los talleres y nosotros obviamente con esa necesidad de espacio público lo unimos en el proyecto y pensamos que eso era lo que más podía producir el espacio realmente de goce para la gente dale, nosotros hacemos un análisis de la estructura de las vías, esto es un trabajo que hicimos conjuntamente con planeación, vemos una cosa muy curiosa en el lote y es quienes hayan en algún momento planeado las vías, tenían una gran glorietas y un

desarrollo de una movilidad muy pesada para la población cierto, para la población que había existente, entonces nosotros en la mesa de trabajo hicimos unas propuestas para poder tener más claridad sobre esa movilidad, la licitación o el trabajo que nosotros hicimos tiene estudio de movilidad, hacemos estudio de movilidad, determinamos que Bello tiene muchos problemas para ingresar desde Medellín cierto, o sea es una realidad en este momento, casi que nos dice que esta infartado en muchos aspectos, sin embargo cogemos y hacemos este trabajo y lo que hacemos es que unimos a los planes viales que tiene el área metropolitana y determinamos llegar a este punto que era como el más acertado, porque por acá obviamente había unos desarrollos de vivienda muy grandes y les pasaban por unos viaductos pues tendría que ser unos viaductos o sea era una raya que no estaba como pensada realmente cierto, pero cuando uno ve la diferencia entre la vía de machado y el otro lado, lo que pareciera como un viaducto inmensamente gigante de un lado a otro, bueno llegamos a la concertación de la planeación y nos permite tener esta propuesta que a nuestro juicio es mucho más concreta y viable para hacerla algún día, la otra será una obra inmensa, que pena paso es a la explicaciones como llegamos nosotros metodológicamente nuestro trabajo, púes era para mostrarle a los mexicanos que nuestro trabajo no era gratuito pues que no era lo que se nos ocurriera si no la metodología de paso dale.

Hombre me voy a concentrar un poquito en el lote porque nosotros hacemos el trabajo del PUG y desarrollos futuros, pero realmente nuestro contrato es de desarrollo del lote F cierto, pues vamos a hablar del lote F, el lote F tiene una particularidad importante devolverte es el lago, con muchas expectativas las personas cuando no conocen del tema, que pena hablan muchas cosas cierto, entonces nosotros llegamos y nos decían el agua no se puede pasar, que esto, que no es natural, nosotros hicimos unos estudios del lago, como te digo la oficina de nosotros todo lo hace bajo una metodología de investigación, entonces nosotros encontramos del lago, nosotros le podemos contar muchas cosas del lago, pues lo primero que le podemos contar del lago es que no es natural ustedes todos lo saben cierto, es un lago artificial, pero también les contamos que la ley casi que lo convierte en un lago natural ya está hecho, tiene una famosa ronda hídrica cierto, esa ronda hídrica determina, yo no soy l apersona idónea pero uno de estar ahí aprende cositas, esa ronda hídrica la determina como para decirlo en palabras sencillas, como un punto donde hasta ahí se dice bueno en ese punto en adelante se puede, se puede desarrollar el lago cierto, y ese punto

tiene que ver con el nacimiento de las especies cierto, digamos que es un tema muy técnico, nosotros contratamos una empresa Olos es una empresa que es líder en la ciudad en el área metropolitana y ella nos determina cual es la ronda hídrica o sea nosotros no en eso no tomamos partida y nos dicen cuál es la separación a la ronda hídrica, enseguida hacemos se las mostramos y como se participa en ella, hay muchas preguntas específicas, vea es que la ronda hídrica no se puede tocar, yo les demostraba en el área metropolitana un día haciendo el trabajo, porque digamos que este lote es del área metropolitana, creo que nosotros la tocamos en un 7 o 8 % cierto, pero la verdad es que se puede tocar o sea la ronda hídrica que ustedes van al parque norte, inclusive ustedes ven obras que están hechas y el parque está ahí o sea el agua está ahí si uno va al parque norte lo recuerdo donde están los restaurantes nuevos está prácticamente montado y es porque ellos nos explicaban es que las leyes no están diciendo que no, hay que protegerlas sin embargo nosotros en una conciencia pues como diseñadores de lo ambiental tratamos en lo mínimo, en lo mínimo de tocar en lo que lo tocamos en un 7 % que es nada, si es que no estoy equivocado de numero dale, también tenemos específicamente, una zona de alta pendiente cierto en esa zona de alta pendiente encontramos un lleno en esta parte de arriba del parqueadero, un lleno que hicieron sin ninguna solución técnica, simplemente echaron la tierra cierto y una zona de una pendiente alta realmente del lote dale, básicamente ustedes lo conocen todos estos son unos movimientos naturales cierto, o sea no tiene nada que y tenemos otra condicionante, que también la gente lo habla mucho, tenemos resulta que nos pasan tres redes, una eléctrica, una de acueducto y una de gas cierto nos pasan por el lote, que hacemos nos vamos para empresas públicas, hacemos los levantamientos de las redes con empresas públicas, que eso es otra cosa que la gente tiene muchas dudas, hablamos con empresas publicas les decimos que vamos a hacer un proyecto y llegamos también a un acuerdo con ellos o sea ellos nos dicen cuáles son sus especificaciones, sus condicionantes y hacemos eso, enseguida les cuento lo que hacemos con eso, pues enseguida vuelvo y retomo el tema, ya les conté que hablamos con EPM y tomamos un partido, hacemos un estudio de proyección arqueológica, contratamos a SIPAC que es una empresa líder también en el área metropolitana y nos determina tres zonas, una zona que es la roja que ven ustedes ahí que es la zona de posibilidad de encontrar algo, una verde más digamos un poquito menor y una amarilla baja, ome paso una cosa que pocas veces pasa es que cuando estaban haciendo la proyección arqueológica llegaron e hicieron un hallazgo cierto, resulta que se hallaron

unas vasijas estas son las vasijas, si ustedes ven acá se ve muy clara la vasija cierto, se me olvida el nombre del tiempo de la vasija, vos te acordas Barrón Inciso es una vasija ya le hacemos el trabajo tiene 2 mil años de antigüedad uno lo único que se pregunta es quien creyera esto cierto, encontramos la vasija y hacemos todo el procedimiento que nos hace la ley, el procedimiento que no hace la ley es, hacer la divulgación, ellos la hacen, hacen el rescate, lo rescatamos y fuera de eso se lo entregamos al municipio de Bello, ustedes ya lo tienen cierto si claro, está en el municipio nosotros se lo entregamos al municipio y hacemos el trabajo como técnicamente se debe hacer, dale hermano, se encuentran otros pequeños hallazgos eso pus no y de esto es el retal que tenemos del lote, el famoso lote tan bueno, porque también es para que lo entiendan uno les llega como arquitecto a un lote uno cree que llego a su mesa de billar y resulta que todo esto lo que ven ustedes ahí son realmente las condiciones que tenemos donde se pueden utilizar o no y nos ponen en la tarea de colocar un autódromo o un circuito dale, que pena este también es el esquema metodológico de cómo llegamos, lo voy a explicar muy rápido como les decía, nosotros hacemos un proyecto estudiamos todas las condiciones técnicas, todas las condiciones urbanas, hacemos unos referentes como estudiamos como funciona, hacemos un análisis de los circuitos técnicos, hacemos el programa complementario, tenemos muy condicionante el espacio público, el sistema vial y el sistema peatonal o sea ese es parte de nuestra oficina y ahí manejamos un proyecto dale, tenemos una condición de diseño inicial y es que se quiere hacer una recta para piques cierto o para arrancones que se llaman y solamente hay una posición donde cabe, entonces para nosotros eso se vuelve un condicionante, no hay otra parte se los puedo decir con seguridad que me ven, no hay ninguna otra parte donde lo puedan hacer dale, ya enseguida les hablo de los arrancones y hacemos.

Bueno hacemos muchos trazados recuerdo que esta es la información que teníamos para México y digamos pues a uno, bueno que hacemos básicamente ese es el circuito que nosotros determinamos y las condiciones de pista, yo me voy a tratar de devolverme un poquito, porque me interesa hablar esto era muy técnico para lo de México bueno acá cuales son las determinantes iníciales que encontramos después de hacer el análisis urbano, nosotros llegamos a la conclusión de que al proyecto se debe de llegar por el sistema de transporte masivo o sea por el metro, nosotros en esa mesa de trabajo que hacemos con el área metropolitana, municipio de Bello, metro, tren,

determinamos que es muy importante y necesario casi que obligatorio llegar por el metro, es este lazo cierto y decimos y les contamos que lo básico que tenemos es la estación Bello, es la estación más cercana, de la estación Niquia también se puede desarrollar pero que la mayoría de la gente viene del sur como lo hablamos la vez pasada y va a llegar por ahí, porque nosotros hacemos una proyección y determinamos donde son los puntos donde las personas deben de llegar, que es sale de esa mesa de trabajo, de esa mesa de trabajo sale que el metro de Medellín es consciente de esa necesidad y genera el proyecto, yo me pierdo yo sé que hasta hace tres meses estaban en diseños cierto, ellos deben de estar diseñándolo en estos momentos pero ellos ya tenían digamos que habían hablado y digamos que iban a sacar la ampliación de la estación y el brazo, el brazo es este elemento que pasa el rio y que igual le iba a servir a toda la comunidad que iba a estar allá, tanto a la comunidad que está allá como a la digamos a la comunidad que está al lado de la cárcel, porque digamos ustedes en estos momentos no tiene lazo cierto o sea no tienen conexión no, no o sea ustedes tienen una conexión allá en Macdonals cierto pero es un puente pequeño que no está conectado cierto, pero digamos que hacia este lado hacia estas urbanizaciones hacia la calle de, nosotros la llamamos la calle de capital no tiene ninguna conexión y como llega al Tulio Ospina entonces no tienen ninguna conexión, entonces nosotros llegamos y proponemos este caso es aceptado por los que le dije municipio, área metropolitana, tren, Indeportes y el mismo metro y ellos se comprometen en hacer eso, ya están en eso, por qué, porque nosotros decimos para un, nosotros yo quiero hacer un clic acá y con Hernán voy a olvidarme de los carros, cuando nosotros llegamos a hacer un análisis del autódromo, no sé si hay alguna diapositiva, nosotros decimos vea lo primero es cámbiennosle el nombre autódromo por circuito, cuando hacemos la investigación de cómo funcionan los circuitos, descubrimos que los circuitos no siempre funcionan en circuito, hacemos un estudio a la unidad la Magdalena que es donde tienen el autódromo como los hermano Rodríguez y cuando llegamos allá nos dicen, no, no venga esto se utiliza para criterio de ciclismo , para competencias de atletismo, para competencias de patinaje, para cars, para motos, para automóviles, para competencias de atletismos, entonces nos muestran un panorama que es verlo diferente, esto es como una pequeña unidad deportiva, que permite hacer muchas cosas, entonces nosotros como teníamos que hacer el programa y en el programa teníamos que se iban a hacer conciertos, se podían hacer espectáculos eventos, entonces teníamos el volumen de las personas y para ese volumen de las personas no

deben de llegar en carro, este es el análisis que nosotros hacemos, llegamos con el metro hacemos toda la propuesta y ellos son conscientes para ellos obviamente digamos que ellos trabajan con movilidad y el área metropolitana y es aceptada la propuesta, si el metro acepta eso y con presupuesto del metro hace la hace, nosotros nos sentimos muy satisfecho porque igual nos sirve para toda esta comunidad, si ustedes ven digamos la planimetría y el desarrollo, ustedes están desarrollando unos grandes proyectos acá, unos proyectos altísimos de densidad, pero con una movilidad pues singular, una movilidad muy mala, cierto nosotros tenemos los estudios donde ustedes no tienen la movilidad, pues o la conclusión es que para estas grandes masa la movilidad es muy pequeña y nosotros inclusive lo dije hace poquito en una mesa en el área metropolitana, la gente va a llegar a esta conexión que es la que va a hacer el metro, va a hacer todo este lazo, las personas van a poder caminar por acá y llegar acá, toda esta comunidad es la que se está desarrollando, que al lado de la cárcel no tienen tanto desarrollo cierto, pero con toda seguridad eso les va también a empezar a jalonar todo eso, nosotros que hacemos, nosotros tenemos toda esa conciencia en esta estación nosotros llegamos acá y desarrollamos el proyecto, que hacemos nosotros ambientalmente lo primero que hacemos es proteger el lago, como ustedes lo ven acá está muy claro la protección del lago cierto que es esa ronda hídrica que nos marcan los ambientalistas y nos dicen como reforestamos además, el área metropolitana de una se mete en el proyecto, porque el áreas metropolitana es parte de es dueño de este lote y hacemos un trabajo conjunto entre el área metropolitana y indeprotes Antioquia para verificar que especies, que especies sirven para reforestar porque no es sembrar lo que uno quiera, no es un estudio que determinan como y donde se colocan nuevas especies para que crezcan toda la parte biótica, para que los animales tengan, para que los animales lleguen o sea no es vuelvo y les digo uno no puede hacerlo gratuitamente, pues no somos las personas idóneas, entonces contratamos los ambientales y ellos nos ayudan a reforestar no solamente una parte sino todos los otros componentes que tenemos, como es el proyecto la gente va a llegar por la estación del metro, todos debemos llegar por la estación del metro, inclusive y espero que me entiendan la gente de Bello va a pasar por la estación del metro, o sea usted va a llegar el camino especifico es pasar por la estación del metro para poder pasar al lazo que es todo público, es como la famosa conexión que tiene parques del rio, nosotros le decíamos al municipio nosotros, ustedes están partidos cierto y lo principal que tienen es unirlos peatonalmente cierto, yo sé que los carros son muy queridos y todo pero hay

una conciencia de lo peatonal, llegamos acá nosotros tenemos digamos todo este espacio público, que es de goce de la comunidad, no tiene que ver nada con el autódromo o sea fuera de lo que yo les decía de ir a trotar y todo eso, las personas pueden estar acá a una recreación de nosotros los urbanistas llamamos recreación pasiva cierto, la activa es trotar, hacer ejercicio y todo eso, pasivo es yo voy con mi niño, mi niño está mirando el lago, me estoy tomando un cono, estoy leyendo una revista o estoy simplemente mirando el paisaje, bueno obvio si puedo pasar trotando puedes pasar en bicicleta, pero la recreación pasiva es más contemplativa.

Nosotros hacemos todo esto y determinamos los puntos de acceso cierto, nosotros decimos que ya el autódromo, como autódromo vamos a tener cuatro sitios de, tres sitios de acceso importantes, la llegada de incamental que seguimos pensando que va a ser importante, el acceso que llega a las plazoletas y el espacio, que pasa nosotros el programa nos e si me estoy quedando muy, mostrarme una diapositiva que no, si el proyecto tiene no, tenemos los cuatro accesos cierto, lo que es la parte superior al lado de la cárcel cierto incamental que nosotros llamamos si estos dos, donde tenemos la cantidad de público, la mayoría de público bajara al evento, el evento autódromo estará en estas dos tribunas, en estas dos tribunas que están en el lago y en esta tribuna superior, una tribuna que queda al otro lado cierto, entonces para nosotros es muy importante como llega la gente, como viene y hace esta conexión para poder llegar a toda esa tribuna principal, bueno aquí viene una parte técnica de cómo funciona, yo voy a tratar de explicárselas pero es muy técnica es cuando nosotros indeportes nos contrató coloco los estándar Fiat cierto, nosotros fuimos a México a explicarles que esto tiene estándar internacionales, que permite eso más que la parte técnica lo que les voy a hablar que permite esto, permite que van a tener estándar internacionales, entonces van a poder tener pruebas internacionales cierto de automovilismo, tener pruebas internacionales automovilismos, yo le decía en una mesa una vez, a mí me sentaron con diputados de la asamblea, yo le decía que tener un sitio de estos con estándares internacionales, requería una cosa, que a mí me parecía que el municipio no lo había o sea apenas lo estaba visor ando y lo tenía que ver y es ome nosotros podemos hacer un concierto de 40 mil, 60 mil, 70 mil personas ahí en ese autódromo, los autódromos los utilizan para eso,o sea no es que nosotros nos lo estemos inventando, ni el cliente se lo invento o sea cuando realmente nosotros fuimos a verificar los sitios casualmente nos encontramos en México en una cosa que se llaman

los festivales, los festivales es que hacen un concierto con tres cantantes al mismo tiempo, uno dice como así espero que me entiendan es que el uno esta acá y el otro está allá a un kilometro, entonces pueden colocar tres tarimas y colocar tres cantantes y uno rotar por medio de los cantantes y uno recibe 70 mil, 80 mil personas en un día cierto y 70 mil, 80 mil personas en un día es una proyección de turismo y eso es lo que yo le decía a los diputados y el turismo e lo que todos queremos para desarrollar las ciudades, o sea todos los que estén acá es que un polo de desarrollo para la ciudad es turismo, pero cuando yo les decía eso, les decía otra cosa, los grandes eventos de conciertos los hace el municipio de Medellín y los maneja la secretaría de gobierno del municipio de Medellín, yo les decía vea a futuro y espero que me entiendan, quien va a manejar los conciertos y los espectáculos del área metropolitana de Medellín no va a ser Medellín, va a ser Bello, por qué, porque prestar la cancha de futbol en Medellín es un rollo, quien hable con las personas que hacen conciertos, creo que al tipo que más hace conciertos no se la prestan si no una vez al año que es pal mega concierto de las ferias de las flores, cuando nosotros hablamos con ellos y les mostramos, porque nosotros para hacer el diseño también fuimos al de los eventos a decirle venga como, háganos entender esto y esto como funciona a nosotros nos decían ellos, no venga esto es mejor como evento, yo les veía la cara y yo decía estos se están antojando, ya se les olvido el autódromo, entonces vamos a desarrollar también espectáculos y esos espectáculos los vamos a desarrollar el municipio de Bello y esos espectáculos que traen un desarrollo de trabajo por lo que les decía de turismo, fuera de que lo van a hacer Bellanitas sino estoy mal el gentilicio, también tiene otra connotación y quién los va a organizar es la secretaria de Bello, yo les decía vea ustedes como secretaria tienen un problema, pues como municipio un problema, tienen una situación que tienen que ir a estudiar esto para poder manejar estos eventos internacionales, resulta que Medellín, también les voy a contar una cosa de Medellín y el área metropolitana, nosotros todo lo que hacemos como área metropolitana se vende al mundo, es increíble pero se vende al mundo o sea uno, nosotros somos un referente mundial y el referente mundial para los conciertos que vamos a ser acá, pues tanto que nosotros hemos hecho el concierto de Madona, pues cosas de esas lo vamos a ser en Bello, yo creo que esa parte, yo le decía a los diputados en eso, o sea ojala ustedes avizoraran lo que les viene cierto, yo sé que ahora tienen un problema como en el descubrir que hay, yo les decía y usted tiene que organizar las comunidades, porque esto trae una serie de trabajo, trae una serie de trabajo que va sobre el turismo y a ustedes se les

van a llenar hoteles y usted va a tener que hacer hoteles y usted va a tener que preparar la gente para poderla llevar de esos hoteles allá al evento, o sea yo sé que eso suena como muy optimista, yo decía no eso es una realidad que ustedes tienen que ver, entonces me voy con lo técnico pues simplemente la Fiat pedía unas especificaciones técnicas todas se cumplieron, para que se cumplieron, para poder hacer eventos internacionales cierto, para poder hacer carreras internacionales, nosotros ahorita el doctor William hablaba de que era el tercero autódromo homologado, yo le decía vea doctor William es el primero de esta categoría o sea nosotros vamos a tener una necesidad imperiosa de que los van a llamar de muchos países para decirles venga hagamos un evento internacional ahí, porque no lo tiene Ecuador, porque no lo tiene Panamá, porque no lo tiene Centro América o sea estoy hablando acá de lo cerquita, Brasil tiene uno, pero es el que utilizan para la fórmula uno cierto, pero en esa otra categoría que es, eso va a tener una movilidad muy grande, esto es técnico, lo que les decía ahorita de la movilidad de los autódromos o de los circuitos, nosotros le entregamos a ellos esto, porque ombe usted puede tener una carrera de cars y una carrera de atletismo y puede tener una carrera de cars, una carrera de atletismo y una competencia de patines o sea fuera de eso, eso tiene una movilidad, o sea la operatividad de eso tiene una movilidad mayor, entonces hay que saber entender cómo funciona esto de que trae no sólo carros, sino que trae familias para ver patines, para ver criterios de ciclismo, o sea fuera del gran parque que ustedes van a tener, o sea a mí me gusta esto es porque estos grandes parques tienen que tener cosas para que funcionen, sino se vuelven espacios verdes muy áridos, el gobernador ha comparado mucho con el central Park, pero cuando uno va al central Park uno se da cuenta que tiene muchas cosas, tiene pista de patinaje en el hielo en diciembre, tiene zoológico, tiene restaurantes, o sea porque esto no puede ser una zona verde baldía, uno necesita que la gente vaya para que se cuide, yo soy o digamos que los arquitectos somos del pensamiento de que definitivamente las cosas no se cuidan con policías, se cuidan con personas, si esto no lleva personas no se cuida, o sea eso se los aseguro, entonces uno necesita llevar personas y nosotros todo lo que estamos diseñando es para que haya muchos tipos de personas, todo esto es técnico todo esto, mire, son los bordillos, digamos que la parte técnica de la de la FÍA, de cómo se contienen los carros para que no aporreen las personas, de cómo se contiene las llantas, de cómo funciona una carrera, de cómo son el partidor, tenemos estas imágenes acá se ve muy claro, nosotros inclusive lo hemos hecho así pues por ser

arquitectos, cómo se viene el lazo este es el primer lazo que va hacer el metro, lo que es del cuidado de la ronda hídrica y todo lo que es el resto del circuito, este es el edificio de PITS, el edificio principal de cómo funciona ese edificio principal que sería también un edificio para conciertos, esto es todo ya como el desarrollo de cómo son los, nosotros tenemos un edificio de apoyo que es un edificio hospital para los grandes eventos, o sea cuando hay grandes eventos se requiere un puesto de servicio, también lo tenemos ahí diseñado, estos son los pequeños edificios de tribunas al lado de la ronda hídrica así se ven, estos son los tipos de cerramiento que nos pide la FÍA para proteger la vía, la FÍA básicamente cuando uno presenta la FÍA es: ellos protegen al piloto y protegen a las personas que están viendo el espectáculo, o sea ellos no quieren que una llanta salga y mate un paciente en la tribuna, cierto, y no quieren que el piloto se mate en el circuito, entonces básicamente es como una protección a la vida y todo lo que uno realiza con ellos, acá está lo de las zonas de eventos como las tenemos localizadas, nosotros hicimos unos estudios de ruido, esos estudios de ruido trajeron unos digamos que unos resultados y con esos resultados las personas que estudian el ruido le dicen a uno para dónde debe enfocar digamos el escenario, entonces nosotros tenemos esos dos digamos que son como los dos grandes eventos, les quería decir otra cosa, cuando se hizo el estudio de ruido y esto es una cosa que he hablado en muchas mesas y se las voy a contar acá y suena muy charro, cuando uno dice que va a meter 70,000 personas a oír música, cierto, o hacer un concierto desgraciadamente nosotros culturalmente nos lo imaginamos todos a las 12:00 de la noche cantando el mariachi y chupando guaro ,sí o no, es como la visión que tenemos, cuando yo les decía esto, les decía que el análisis de ruido demuestra que en los eventos no se deberían realizar por la noche, sino que el concierto se iba a terminar a las 7:00 de la noche, yo me acuerdo que había gente que me decía, no quién se va a tomar un guaro a las 5:00 de la tarde, yo le decía no, no, no, no venga entonces ustedes tienen que desvirtuar eso, yo les decía yo lo acabo de ver en México acabo de gente en un concierto de pues de ranchera a las 4:00 de la tarde, es que es un problema cultural, o sea nosotros también tenemos que entender eso, cierto, entonces estos festivales se realizan en horarios de tarde y se terminan a las 7 o 8 de la noche para los de estudio de ruido si mal no estoy vale me corrige a las 9:00 de la noche empieza la noche, cierto, y cuando te hacen el estudio de ruido te dicen: venga, venga usted va hacer eventos hasta las 9:00 de la noche, usted de las 9:00 de la noche no va a pasar, cierto, es un problema administrativo cuando yo vine y contestaba la gente me

decía, no eso no funciona, yo le decía eso sí funciona en todo el mundo, o sea eso en el mundo funciona acá porque no va a funcionar y coloqué el ejemplo del metro, yo me acuerdo yo tuve la oportunidad de ser profesor cuando el metro arrancó y yo me acuerdo que había una referencia a uno le decían que el metro más limpio que había era el de caracas, cierto, y uno iba donde los alumnos a mostrarle los vagones del metro y a decirle que todos teníamos que tener cultura metro y yo soy digamos en nuestro valle de la burra yo admiro la cultura de metro que tenemos y en una cultura que no teníamos y que yo me acuerdo que en su momento la gente decía, no lo van a rayar, no lo van a raspar, no le van a quitar los tornillos, o sea la gente tenía la relación de lo que hacían en los buses y sin embargo somos de una cultura de metro para exportar al mundo, entonces estos eventos también tenemos que entender eso, o sea era lo que yo les decía la secretaría de gobierno es la que está llamada a decirles, vea vamos hacer un concierto y viene J Balvin, sí señor hasta las 9 de la noche, o sea bien puede arrancarlo a las 2:00 y les voy a decir una cosa se va a llenar, o sea que eso es otra cosa, que la gente cree que no, no es que no a las 2:00 no va, se va a llenar a las 2:00 de la tarde hasta las 9:00 de la noche, tenemos unos cerramientos externos, tenemos todos los diseños técnicos, pues perdóneme que le diga, pero nosotros estamos ya como en esa parte, nosotros tenemos unos movimientos de tierra fuerte, una contención del lleno, eso ya está listo pues, ya Indeportes tiene eso desde septiembre del año pasado, cierto, o sea no es una cosa que acabamos de terminar, nosotros terminamos prácticamente todo nuestro proyecto el año pasado, cierto, todo estos son partes técnicas de cómo funciona, de cómo es la televisión, de cómo es la iluminación, todo el cuento, yo me voy a tomar un minuto que está buscando una diapositiva, pero no bueno, lo quería hablar no sé por qué no en esta presentación, que no es otra cosa que quería contarles y es vea nosotros tenemos todos los estudios técnicos del proyecto, tenemos estudios ambientales, tenemos estudios de ruido, eléctricos, hidráulicos, de movilidad, o sea realmente el trabajo o el encargo que nos dieron era con toda la parte técnica se los cuento a forma de detalle, inclusive había un estudio ambiental que el área metropolitana iba hacer en digamos que iba hacer, y va hacer un insumo que se lo debía entregar a Indeportes que era nuestro cliente y definitivamente como el área empezó a hacer casualmente propietario comenzó a ser propietario del proyecto, no lo hizo y no lo dieron a Indeportes y nosotros lo hicimos qué es un estudio detallado del comportamiento del agua, también cuando nosotros fuimos a pedir los permisos, para estos permisos se hicieron otros detalles que tampoco nos

habían solicitado inicialmente sobre cómo es la permanencia del agua en el lago, esto se los traía era porque no solamente quería decirles, vea esto no es solamente un proyecto arquitectónico, esto es un proyecto urbano tienen los estudios de geometría de molida de las vías, tiene un asesor internacional de pista, uno nacional, tienen todos los estudios geotécnicos, los estructurales, los hidráulicos, los hidrosanitarios, los de red contra incendio, los acústicos, los ambientales estos son los que les decía los estudios de aguas subterráneas del humedal, los asesores ambientales, los diseñadores de paisajismo, tenemos todo lo que es la arqueología, tuvimos una asesoría jurídica inicial y obviamente un presupuesto y una programación, les decía porque no cuando uno ve esté resultado pues uno ve un resultado de pista, como pista, cierto, pero realmente es un conjunto de técnicos de proyectos que han estado alrededor, yo no sé si tienen alguna pregunta, si fui muy rápido que pena con ustedes pues que no entregué como más detalles o si tienen alguna pregunta estoy acá pues a su servicio,

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Muchas gracias doctor diego por su presentación que nos trae en el día de hoy, yo creo que primero desmole continuidad como a todas las intervenciones y finalmente terminamos con las apreciaciones de los Honorables Concejales.

Con el uso de la palabra nuestro contralor del municipio de Bello el doctor Julio.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JULIO CESAR RODRIGUEZ CONTRALOR DEL MUNICIPIO DE BELLO

Muchas gracias señor presidente, un saludo muy especial para nuestros visitantes, para los Honorables Concejales, para todo el público y medio de comunicación.

Yo quiero empezar señor presidente manifestando como lo hice en la rendición de cuentas que hicimos el pasado 9 de mayo y como lo dice en la intervención que tuvo la contraloría municipal en la audiencia pública que se realizó en la asamblea de Antioquia convocada por la cámara de representantes, empezar diciendo que la

contraloría municipal de Bello obviamente ve con muy buenos ojos el proyecto de la magnitud que hoy presenta la gobernación de Antioquia en lo que tiene que ver con un parque ambiental, con un parque en el que se aprovecharía un número muy importante de hectáreas en un sitio que nosotros consideramos de los pocos espacios disponibles en nuestra ciudad para el aprovechamiento de la comunidad en el tema ambiental, entonces para la contraloría bienvenido el proyecto de parque en la dimensión ambiental, bienvenida la intervención del área metropolitana del valle de aburra que nos socializo también en la asamblea de Antioquia el componente que ellos van a desarrollar en todo lo que tiene que ver con la parte ambiental, pero así mismo señor presidente, Honorables Concejales y publicó, la contraloría municipal de Bello manifiesta una inmensa preocupación con uno de los componentes que más resalta la gobernación de Antioquia en la ejecución de ese proyecto y es el componente del autódromo, que la impresión que me causa es que es el verdadero objetivo o el más grande objetivo que se traza con este proyecto y créanme que hoy después de esta presentación yo venía con la expectativa de pronto de resolver muchos interrogantes y me voy con una preocupación más grande y es que el tema que más nos preocupa se despacha de un brochazo simplemente, hablando de que se tienen estudios y me voy a referir a lo que es motivo de preocupación de la contraloría municipal, aclarando lo siguiente, la posición de la contraloría nada tiene que ver con la discusión jurídica que se presenta en el tema de la posible disposición del lote, no es porque no es objeto nuestro en este momento como contraloría, si algo que recibí la semana pasada y que luego enunciar como queja o denuncia que se me presentó, pero nuestra posición radica fundamentalmente en el tema ambiental y radica en un aspecto en el que esto no se los dice Julio César Rodríguez como contralor, se los dice la contraloría con base en el análisis de los antecedentes que a nivel mundial se presentan en los sitios donde se han construido autódromos y es el tema ambiental con el impacto que genera por ruido, yo pienso honorables concejales que este es un tema que deben tomar ustedes y la administración municipal con lupa, con mucho juicio como lo hacen ustedes, porque lo que está de por medio Honorables Concejales es el bienestar de una comunidad a la cual nos debemos, entendemos las prioridades que puede tener el gobierno departamental en su plan de desarrollo apuntándole a cumplir una meta para satisfacer una necesidad que tiene el país, pero asumimos que cualquier decisión que se tome o cualquier intervención debe basarse fundamentalmente en mirar el grado de impacto que cualquier actividad tendrán nuestros habitantes, en nuestra comunidad, en

la cumbre de la tierra celebrada en río de janeiro en 1992 el postulado era que había que actuar localmente y pensar globalmente, después en Estocolmo 2002 ese postulado dicta que se debe actuar y pensar localmente con visión global, entonces la prioridad en el juicio que hagamos es mirando y pensando localmente con visión global y cuando pensamos localmente debemos analizar qué impacto vamos a generar en nuestra comunidad con una actividad como la de un autódromo y créanme Honorables Concejales que mientras más leo más me preocupo, desde que se me generó la inquietud o se le genero a la contraloría la inquietud, la preocupación de la comunidad circundante en la zona donde estaría el autódromo, nos hemos dado a la tarea como contralor y con mi equipo con una ingeniera ambiental, con un ingeniero al frente de analizar y una de las conclusiones Honorables Concejales que les anticipó es que la discusión o la evaluación sobre la pertinencia de qué Bello tenga un autódromo no es necesariamente apuntando a la legalidad de dicho recinto, si cumple o no normas y pueden o no construirlo, es apuntando a la conveniencia, a la conveniencia que tendría para miles de familias Bellanitas, el respetado arquitecto que nos hace la presentación el mismo lo menciona y habla de que estamos en esa misma área de influencia del posible autódromo, Bello está desarrollando proyectos, muchos proyectos altísimos que densifican mucho más la población de esta ciudad, a diario vemos como Bello avanza en la construcción de soluciones de vivienda y es precisamente esa zona una de las zonas que mayor desarrollo ha tenido y potencialmente tendrían más desarrollo, entonces aquí vendría una primera pregunta señor presidente, si el desarrollo que ha venido teniendo la zona con un desarrollo insisto urbanístico de vivienda, puede ser concomitante con un desarrollo de una actividad altamente impactante a nivel de ruido, para esto les comentó hace unos meses cuando yo escuchaba sólo el proyecto pensaba como muchos de los Bellanitas qué bueno, porque la verdad cuando nos presentan este proyecto, es una hermosura en todo lo que tiene que ver con los potenciales de turismo, desarrollo, muchos, pero cuando ya nos adentramos en estudios sobre lo que sucede autódromo de CODEGUA, clausuran autódromo de CODEGUA por problemas medioambientales, tema fundamental ruido, el autódromo de Buenos Aires en el peor momento de su historia, conclusiones de las problemáticas ruido, la ACTC no puede hacerse cargo de todos los problemas de los autódromos, muchos ellos generados en ruido, una segunda, una segunda reflexión el hecho de que nos digan qué van a hacer un autódromo y que cumple con las normas de la federación internacional de automovilismo, lo decía también el arquitecto lo copie textualmente la

FÍA protege al piloto y a los espectadores, el hecho de que a nosotros nos presenten un proyecto que tenga el beneplácito y que tenga las conclusiones por la autoridad del automovilismo sobre su viabilidad, es eso, es analizando quienes desarrollan la actividad y quiénes son espectadores de la actividad, pero quisiera expresar con gran preocupación, porque es que no es el objeto de ellos, no es mirar qué comunidad está circundando estas actividades, miren TOCANCIPÁ y CAJICÁ tienen actividades de automovilismo y yo quiero los invito a que revisen y conozcan todas las problemáticas que se han generado con una anotación, ubicados en sectores rurales de municipios alejados creo que TOCANCIPA está a 40 kilómetros de Bogotá y con unas áreas de influencia para unas, no muchas viviendas y han tenido todos los problemas jurídicos, acciones populares, acciones de tutela, decisiones del Concejo Municipal que en su momento ordenó el cierre del autódromo, lo propio con CAJICA, estudios de impacto ambiental o mejor planes de manejo ambiental hechos ya cuando está en desarrolló la actividad que está impactando negativamente a las comunidades, esas reflexiones Honorables Concejales nos llevan a hacerle un llamado al gobierno departamental, a la administración municipal, insisto que ya lo he dicho en la rendición de cuentas que hicimos y en esto la contraloría lo hace con unos fundamentos muy claros, ustedes saben Honorables Concejales cada año acá venimos, viene la contraloría a presentarles a ustedes el informe sobre el estado de los recursos naturales y el ambiente en nuestro municipio que es uno de los deberes que tiene la contraloría al tener la función de la valoración de costos ambientales y ese conocimiento que tenemos sobre las problemáticas ambientales de Bello es precisamente uno de los temas que nos llevan a manifestar con mucho más fundamento esta preocupación, Medellín acaba de celebrar o de mejor de aprobar el Consejo de Medellín un acuerdo municipal que crea la semana de control del ruido, la semana de no tengo el nombre exacto, la semana por la tranquilidad y contra el ruido en el municipio de Medellín y los antecedentes de este proyecto de acuerdo recogen las preocupaciones de todos los órganos de control y las autoridades ambientales sobre la problemática ambiental que está sufriendo la ciudad de Medellín y la región completa, porque somos un territorio integrado de 10 municipios, 10 municipios que comparten territorio, que comparten problemáticas, que comparten soluciones; ahorita cuando escuchaba la presentación del proyecto vino a mi mente una situación que se daba en Colombia en la época de los 90, en la década de los 90 cuando se iniciaba la aplicación del nuevo régimen pensional colombiano, muchos de nosotros recibíamos la presentación de una de una

cantidad de beneficios a quienes cambiáramos de régimen de un sistema pensional al otro y en esas presentaciones que hacíamos en la cuales muchos caímos entre ellos yo, obteníamos la información de todas las bondades de estar en el régimen de pensiones privado, me dirán ustedes porque está mencionando eso, porque hoy 30 años después millones de colombianos caen en la cuenta que no tomaron la mejor decisión, porque faltó que nos presentarán la otra cara de la moneda, cuáles son las debilidades o cuáles son los problemas que nos puede causar ese régimen pensional nuevo, yo los invito a que se haga la socialización de los impactos negativos que genera una actividad como un autódromo, con la connotación de qué hablamos de una actividad insisto a desarrollarse en plena área urbana y en pleno centro de la ciudad de Bello, la personería de Medellín en unas un estudio un concepto que presentó al Concejo de Medellín para efectos de la adopción del acuerdo al que le mencionaba, hace todo el análisis constitucional, pero también el análisis de la salud, de la salud de nosotros sobre el tema del ruido, y dice el ruido es un grave problema de salud pública, comprobado sus efectos de tipo psicológico y fisiológico sobre las personas, como hipertensión, enfermedades cardíacas, cefalea, sordera, perturbación del sueño y descanso, estrés fatiga, neurosis y depresión, así mismo se ha comprobado que produce comportamientos agresivos de las personas, se hace todo el análisis legal sobre el tema del ruido y porqué Honorables Concejales les digo que la discusión va más allá de la legalidad, porque yo sé y con toda seguridad los amigos que nos han venido a hacer la presentación nos pueden demostrar que se cumple normativamente los aspectos, pero les cuento un detallito, las normas sobre ruido en Colombia son normas obsoletas, tenemos un decreto del 2006 qué es el que regula los niveles máximos permisibles de ruido y con esa normativa trabajamos hoy, pero insisto esas normas hoy están obsoletas frente al desarrollo normativo mundial, porque hoy hay condiciones distintas, Bello tiene una condición de una conurbación, de una densidad poblacional alta, las condiciones topográficas que tiene nuestra ciudad son unas situaciones en las que estamos rodeados de montañas, estamos rodeados de unas condiciones topográficas, de unos edificios de habitación que se convertirán en una caja de resonancia del ruido que se genera al interior del autódromo, podrá decirme alguien esa actividad eso es de un rato, es una actividad por allá muy aislada, ese tema es discutible porque una inversión como la que se proyecta hacer, no es para perder plata, es una inversión que habrá que recuperarla y para nadie es un secreto que una actividad de estas requiere unos periodos de entrenamiento, unos periodos de ensayo,

unos periodos de puesto a punto de los vehículos, de las motos etc. Y créanme amigos cuando vamos en nuestro vehículo y nos pasa al lado una moto de alto cilindraje como las que participan en esas competencias el ruido es infernal, el ruido que produce un vehículo de combustión interna como lo son los vehículos de competir, de alta competición para el tema del que funciona en autódromos es de niveles impresionantes y nosotros vamos a tener una caja de resonancia de esos ruidos, no quiero extenderme porque sé que va a ver muchas participaciones, pero sí quisiera invitarles a la reflexión, invitar al gobierno departamental a que se actué pensando inicialmente en esa comunidad que va a estar impactada, con otro ingrediente que no les he mencionado, cuando el estado hace una intervención y esa intervención a la pose termina causando un perjuicio a un tercero, el estado puede ser sujeto de acciones judiciales, a qué me refiero, a que si no se tiene absolutamente blindado el tema en cuanto al impacto por ruido, si mañana o pasado mañana ocurren desvalorizaciones, ocurren situaciones en las cuales quienes viven en sectores y no hay que estar muy cercano al sitio para impactarse por el ruido, podrán terminar entonces también ejerciendo acciones contra quienes toman las decisiones para este tipo de actividades, yo quiero Honorables Concejales les haré llegar usted me recuerda Jessica les haré llegar los documentos que nosotros hemos venido estudiando sobre la situación, la problemática del ruido que se genera con estas actividades y estamos prestos a venir cuantas veces quieran y a que compartamos y a que lo hagamos, insisto, la contraloría les da a ustedes la garantía de que nuestro pronunciamiento es absolutamente objetivo y que insisto no está digámoslo así con ningún tipo de interés en cuanto tiene que ver con un tema de tierra, de disputas de cualquier otra situación, queremos en esto para terminar Honorable Presidente, es simplemente actuar preventivamente, esa es una de las falencias que hemos tenido nosotros en nuestro sistema de control, hoy afortunadamente camina en el congreso de la república un proyecto de acto legislativo que le cambia la dimensión a las contralorías en lo que tiene que ver con el momento en el que actúan, pero este llamado de atención nuestro es preventivo, es a que de pronto insisto, estoy hablando hipotéticamente no estoy lanzando una conclusión sino una inquietud, a que no terminemos de pronto nosotros con un elefante blanco realizando más adelante, mirando cómo le buscamos soluciones a un problema que pronto podamos precaver y una última inquietud que también me dejó muy preocupado y es que escuche al señor gobernador de Antioquia o lo vi en un video, creo que fue tele Antioquia que lo publicó, en el cual él nos mostraba se desplaza hasta la ciudad de

México estuvo en el autódromo de los hermanos rodríguez, no son parientes míos, pero allí el gobernador afirmó que el modelo de autódromo que habría en la ciudad de Bello era ese autódromo de los hermanos rodríguez en México y me dejo preocupado está pequeña cifra a la que le voy a hablar, el proyecto que hoy tiene la gobernación es un proyecto que tiene una apropiación de 50.000,000,000 millones de pesos convertidos a dólares son el orden de 15 a 16 millones de dólares y resulta que el modelo que él dice, que es el que sirve para traer a la ciudad de Bello, estuve analizando cifras que rondan entre los 200 y 250 millones de dólares, entonces ahí hay un tema que pienso que también debe traernos a la reflexión y es, en qué medida está hoy ese proyecto cuantificado, está asegurada su sostenibilidad, estamos ya descontando los últimos seis meses del gobierno de nuestros mandatos y el mío propio y hay interrogantes sobre qué pasa iniciando una obra, iniciando unas afectaciones y cuál será la sostenibilidad del mismo, otros temas ya serán de discusión de la administración municipal y ustedes sobre el tema de lo que tiene que ver con el sostenimiento, quién va a operar el autódromo, me pareció también para terminar ahora si algo que mencionaba el arquitecto y es que muchos piensan que con la operación de ese autódromo en lo que tiene que ver con espectáculos públicos se logra, o sea palabras más palabras menos, decía que ni para que autódromo con esa posibilidad que tiene de la explotación con el tema de conciertos y de todo esto, entonces si las conclusiones que llegan de pronto es que el autódromo no es conveniente para la comunidad que bueno tener este espacio y de igual manera lograr la explotación del mismo con otro tipo de actividades, les agradezco mucho el espacio no hables con señales y le reitero mi disposición de compartir la discusión en el momento que requieran.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Muchas gracias señor contralor, ahora es el momento de escuchar un representante de la comunidad doctor Juan David usted que hizo la proposición para que podamos darle dinamismo a la sesión le regalamos 15 minuticos máximo.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CARLOS CONTRERAS REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD

Le voy a pedir apoyo aquí a nuestra… Si para que me ayudes con este primer video con el video, mi nombre es Carlos Contreras vamos a presentar un video, perfecto gracias, estoy aquí lleno de documentos pero voy a atender el llamado del Concejal le voy a pedir que me ayude con esto por favor y me lo lleves allí.

Gracias, Honorables Concejales con ese video básicamente lo que queremos es formarla es una idea de quiénes somos dónde estamos y para dónde vamos, por lo menos en lo que competen a esta presentación 15 ó 20 minutos yo le agradezco lo que usted nos brinde señor presidente, además porque estoy seguro que al final del ejercicio algunos Concejales no se van a sentir muy cómodos con nuestra presentación, porque lamentablemente les traemos muy malas noticias y esas noticias están documentadas, ustedes Honorables Concejales deben hacer un poco de historia hace parte de sus competencias legales y constitucionales, ese MEGALOTE conocido como Tulio Ospina fue una donación que hizo el ICA a todos los municipios del valle de aburra en proporción a la población que tenía cada uno de ellos, dicho eso al municipio de Bello Presidente y Honorables Concejales le correspondía algo más del 12%; 2 datos para que no los pierdan en su mente, 12% de ese MEGALOTE.

El municipio de Medellín hizo un avalúo no hace mucho y saben cuánto es ese precio que se dio, algo más de 320.000,000,000 millones de pesos, hace un par de años 320.000,000,000 millones de pesos, mi matemática es muy mala presidente, pero eso significa que si el municipio de Bello tiene el 12% porciento cuál sería el porcentaje en dinero algo más de 30.000,000,000 millones, 40.000,000,000 dicen por acá 30 o 40 mil, no estamos hablando de cifras menores 30.000,000,000 millones de pesos que tiene que ver eso con la historia, mire el procedimiento que se estableció en las escrituras decía que cada uno de los municipios tenía que pronunciarse a la gobernación frente a si recibía la donación o no, nosotros como veeduría tocamos las puertas del congreso de la república en cabeza del representante a la cámara Jorge Gómez Gallego y el 24 de mayo se realizó la primera audiencia pública y se tenían que presentar algunos derechos de petición y cuestionarios, para poder tener insumos y poderlos debatir con documentos como corresponde, una de los municipios que teníamos que tocar por

supuesto era el municipio de Bello y en un derecho de petición, algunos Concejales ya se los entregaron y por supuesto al que quiera se lo podemos presentar ya mismo, ya mismo el secretario general el doctor Luis Carlos LLoreda Mosquera le responde ese derecho de petición este año a Jorge Gómez y le dice en cinco oportunidades no sé las voy a leer todas porque quiero aprovechar los 15 minutos, pero básicamente lo que le dice es gravísimo, gravísimo y el municipio debe tomar atenta nota ya el contralor sabe y está haciendo lo de sus competencias, dice como antes se dijo no obra en el archivo oficial actuación que dé cuenta de acto jurídico de cesión de titularidad alguna que tuviera o aspirara a tener el municipio de Bello frente al lote aludido y por lo tanto tampoco la actuación que sobre el particular se realizará al Concejo municipal, déjeme abre un paréntesis, el municipio de Medellín el Alcalde presentó un acuerdo de proyecto al municipio, al Concejo municipal el 118 del 2018, para que le permitiera donar su participación al área metropolitana nos pusimos en la tarea y encontramos doctor Juan David que el municipio en su momento, alcaldesa en su momento no lo llevó al Honorable Consejo y tomó la decisión, tomó la decisión el 18 de abril del 2017 tomó la decisión de decirle al ICA abro paréntesis (con base en lo anterior nos permitimos informarle que el municipio de Bello no tiene ningún interés en recibir los derechos derivados de la condición que obliga al departamento de Antioquia a entregarnos el porcentaje recibido por la entidad mediante la escritura pública 2003 del 2 de agosto del 73, siempre y cuando se le reconozcan los derechos que se tiene sobre las construcciones existentes en la unidad deportiva tulio Ospina) cierro paréntesis, qué quiere decir eso señores, quiere decir que ella en su momento como alcaldesa encargada le dijo al ICA, listo el municipio de Bello no lo recibe siempre y cuando usted me resuelva este problema, eso fue lo que le dijo, le puso un condicionante, esto fue en el 2017 en abril 18 del 2017 y ya les dije como el secretario general este año más concretamente el 28, si el 28 de enero de este año dice a la cámara de representantes que en los archivos del municipio de Bello no existe ningún acto jurídico que dé cuenta de que el municipio se lo cedió a la gobernación de Antioquia, eso aquí y en la Conchinchina es gravísimo porque hoy existe, qué curioso Dios sabe como hace sus cosas, Dios sabe como hace sus cosas el mismo día que le responden al representante a la cámara ese derecho de petición, ese mismo día el 28 de enero de este año están celebrando la escritura número 177 y la celebra el señor gobernador el señor Eugenio Prieto como representante del área metropolitana y un representante del municipio de Medellín, no sé cuánto tiempo tengo, cuánto tiempo me falta, si tengo un montón de

tiempo, señores lo que indica es que estamos frente a un proceso penal, frente a un proceso penal y las personas que están inmersas allí no son cualquiera y están documentadas, yo creo que mínimamente ese es un muy buen debate que el Concejo de Bello debe dar, porque yo me resisto a pensar, yo entiendo que ustedes eso no lo sabían, yo entiendo que usted no sabían, es mas nosotros tampoco sabíamos, nosotros tenemos conocimiento 15 días atrás en contexto, en contexto porque no teníamos la documentación, eso es gravísimo ya compulsamos copias a las autoridades para que tomen cartas en el asunto.

Déjeme pasó a otro tema, en esa escritura hay una cláusula resolutoria recuerden ustedes que el ICA cuando hizo la donación la hizo con una cláusula resolutoria que decía básicamente que era una donación para los municipios del valle de aburra y segundo que era para la construcción de un parque ambiental, nada más era para un parque ambiental, las administraciones de turno fueron haciendo ejercicios y poco a poco fueron cambiando las escrituras poco a poco, hasta que abrieron la puerta para construir un montón de proyectos no un parque ambiental hagan memoria ustedes ven las noticias quien me ayuda, se escucho hablar de la FLA se acuerdan, se escucho hablar de un centro para las mujeres muy grande, de la universidad digital, eran 8 proyectos, saben cuál es el único proyecto como lo dijo el contralor que hoy tiene partida presupuestal, si señor el autódromo, no hay mas, no hay mas y hay le voy a pedir apoyo por favor muéstreme la fotografía que hay en mi presentación esa fotografía es un medio de comunicación lo voy a decir dos veces, no tenemos nada que ver con ellos, no tenemos nada que ver con la columna BIP, columna BIP eso es un portal web y básicamente lo que dice es que el señor gobernador Luis Pérez 9 años después cubrirá el pagare de autódromo internacional y si ustedes leen el contexto básicamente lo que dice es básicamente que el gobernador va a pagar una deuda con sus electores, eso lo dice el portal que investigo y lo documenta allí, que tiene que ver eso con el tema, escuche a alguien utilizar un término en estos días muy importante y es: hombre el gobernador va como una aplanadora, va como una aplanadora, como les parece Honorables Concejales que la curaduría yo creo que aquí a la vuelta la curaduría segunda del municipio de Bello ya otorgo dos licencias para construir ese proyecto, pero saben que esa curaduría ya abrió el proceso para tratar el tema de la revocatoria de esa licencia y ¿saben por qué? Porque hay tengo que hacer un paréntesis, cuando yo conocí ese tema lo conocí como defensor de derechos humanos

un año atrás y cuando me abordaron y me contaron el tema yo entendía que había una sola constante, estos ciudadanos solo pedían una cosa presidente y era que se les respetara el debido proceso y yo me rascaba la cabeza y decía mmm será que si, será que sí, yo hice fue preguntar, indagar y en el colectivo sabe que me decían: que eso era de los muchachos de Bello y ustedes seguramente vieron al señor gobernador en los medios de comunicación decir que allá habían delincuentes, entonces claro uno se encuentra con eso, uno dice ah donde carajos me estoy metiendo, pero nuestra naturaleza social nos llevo a estudiar a profundizar a no quedarnos ahí y un año después nos encontramos con lo siguiente, nos encontramos con lo siguiente, todos mis dichos Honorables Concejales están documentados es importante que no un señor de gafitas vino aquí hablar no, acá están los documentos y el que me lo pida se los doy ya porque obviamente tenemos fotocopias, este documento es del tribunal administrativo de Antioquia es la sala cuarta de decisión oral el magistrado ponente es el doctor Rafael Darío Restrepo Quijano, el aquí dicta una sentencia en la sentencia es la 259 y la fecha es el 16 de noviembre del año pasado, les voy a leer un parrafito y medio dice: la sala considera en primera medida que en el caso concreto no puede determinarse si la inspección de policía de Bello con funciones de control de espacio público se encuentra actuando o actuó investida de atribuciones jurisdiccionales o administrativas en cuanto no se tiene claridad doctor Moncada, en cuanto no se tiene claridad si el bien que pretende sea restablecido tiene o no carácter de bien fiscal, yo te voy a pedir el favor que me regales una copia ya para el presidente y para el doctor Moncada, eso lo dice el tribunal administrativo de Antioquia y porque hago énfasis en eso señores, porque es que cuando usted se encuentra con el señor gobernador o cuando usted se encuentra con el director del área jurídica de la gobernación de Antioquia expresar categóricamente que ese es un predio del departamento, seamos serios a quién le vas a creer a él o a los poseedores, señores tenemos que remitirnos a la documentación y lo mínimo que debemos hacer es respetar el debido proceso aquí en Bello ese proceso está en curso, es un proceso muy lento, pero eso no es problema de los poseedores, es un problema de la rama judicial y lo mínimo que uno como ciudadano esperaría de estos altos gobernantes es que den ejemplo respetando la ley, la constitución, respete el debido proceso como personas civilizadas usted y yo tenemos un conflicto venimos a la rama judicial y nos vamos a someter a que, a lo que diga el, pero esperemos eso, no, aquí no eso no se hace, se sale a los medio de comunicación, allí están buscándome algo y tengo que terminar de esta manera,

lamentablemente eso no pasa y uno se encuentra con cosas muy tristes yo te voy a pedir que me ayudes que estoy perdido aquí en la carpeta, uno se encuentra con cosas muy tristes y es que mientras uno pide el respeto al debido proceso el gobernador a los fallos judiciales cuando no están alineados con sus intereses dale, dale si por favor.

TIENE LA PALBRA EL SEÑOR…

Aquí lo que pasa es que hacen mucha fiesta con cualquier cosa que se publique, el juez le ordeno por una tutela a un inspector que siguiera las reclamaciones, el debido proceso de las reclamaciones a un ciudadano.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA…

Y por más que se trate…

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR...

Eso no tiene que ver con el gobernador realmente porque un desacato de la tutela va es contra el que la pone y el gobernador nunca ha fallado nada, ninguna tutela que nos diga nada por lo tanto eso es basura, eso no hay que pararle bolas, aquí lo que pasa es que hacemos mucha fiesta por cualquier cosa que se publique.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CARLOS CONTRERAS REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD

Basura, ahí me desconcentré un segundito me perdonan, lo que quiero decir es eso en 2 minutos que me faltan, cuando el gobernador no tiene un fallo que esté acorde a sus intereses pues lo llama basura y eso ya es la tapa señores, es la tapa, en estos dos minutos que me faltan les voy a compartir otro hecho, no contundente porque contundente es el fallo del juez, sea para los poseedores o sea para la gobernación o simplemente otro elemento de juicio documentado, este es un documento grande, es un documento que la gobernación de Antioquia el 25 de noviembre del 2013 le remiten al doctor Luis Humberto Martínez Lacutir que era el gerente general para la época del instituto colombiano agropecuario ICA y es un documento grueso porque es el

documento que la gobernación de Antioquia, si me regala un minutico más prometo no, gracias, es un documento grande grueso porque es el documento con el que la gobernación de Antioquia le quiere probar al ICA que los municipios renunciaron a su participación y que la gobernación va a realizar un montón de proyectos, estudiando como corresponde nos encontramos una perla, en este documento presidente yo lo tengo aquí al presidente cercano vuelvo y le repito el que quiera luego se lo doy, en este documento señores dice en uno de los apartes un documento oficial de la gobernación de Antioquia que el parqueadero cercano a la cárcel de bellavista y meandros del río Medellín colinda con el Tulio Ospina, porque este es el análisis que ellos hacen, es un documento de la gobernación de Antioquia con eso estoy diciendo que ese lote es de la gobernación de Antioquia, no, ya dijimos los poseedores y con esto terminó, los poseedores no están pidiendo nada diferente a que se respete el debido proceso, nada más, señor presidente en nombre de la sociedad civil que ha tocado todas las puertas y que lamentablemente se le han hecho la de Shakira ciegos, sordos y mudos yo le agradezco por haber tenido la deferencia de de que este Consejo escuché algunas cositas, créame que hay un rosario de situaciones irregulares al torno en el torno de este proyecto, por eso cómo lo dijo el contralor quién no va a mirar con buenos ojos esa presentación, quien no, pero hay que mirar la otra cara de la moneda, que Dios les dé a usted de sabiduría para investigar todo lo que hay detrás de este hermoso proyecto, gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted amigo Carlos Contreras por su contextualización de la situación que viene pasando allí.

Transcurridas dos horas de sesión es mi deber poner en consideración declararnos en sesión permanente, por favor señor secretario verifiquemos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente

Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración declararnos en sesión permanente, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Una vez aprobado esto es hora de abrir los micrófonos para las diferentes intervenciones de los Honorables Concejales, les pido nuevamente que nos concentremos evitemos de pronto contextualizar, aunque sé que en algunos momentos hay que contextualizar, pero que nos ciñamos netamente a la temática que hoy nos atañía.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Gabriel Jaime.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Gracias presidente, siéntanse todos saludados, a ver yo quiero empezar presidente diciendo que el proyecto no es malo para la ciudad, es un proyecto llamativo, un proyecto bonito, pero si tengo algunos reparos sobre el mismo, y inquietudes también por ejemplo, el Contralor ahora decía algunas cosas que tengo yo acá que tome nota que las iba hacer en mi exposición las iba decir, porque hay que tener claridad, quien va a operar este espacio, quien va a tener el sostenimiento de este espacio Bello está en la capacidad de hacerlo?, Señor Presidente y Honorables Concejales.

Es un tema muy complejo porque estoy seguro de que Bello hoy no va a tener la capacidad, ni las Administraciones que lleguen, con esto no estoy diciendo que este proyecto sea malo, pero hay que mirar la viabilidad de este proyecto, no lo llamemos problema o puede ser que le va a quedar al Municipio de Bello con este espacio, entonces si quisiera saber quién lo va a operar no sé si el Doctor Diego o el Secretario nos podría contestar esa pregunta, ahora el problema que se le viene con el problema del ruido, lo decía el Señor Contralor es inmenso a cuantos metros están estas urbanizaciones que hicieron allí, es que están hay pegadas entonces Machado, la Camila, la Gabriela estos sectores que va a pasar con ellos, que va a pasar con esta comunidad, aquí no nos hablaron de horarios, el Señor Diego decía jugosamente ahorita, que a las 7 de

la noche no se podían tomar de pronto un trago por la cultura que tenemos no, no es que no se trata de eso se trata del impacto que va a tener este proyecto frente a la comunidad.

El tema de Medio Ambiente, vuelvo y repito es que el contralor ahorita yo pienso que fue muy claro en su exposición, Señores Concejales este es un tema que nosotros tenemos que mirar con lupa, para el futuro de nuestro Municipio, es que el desarrollo yo lo he dicho acá muchas veces el desarrollo no es el ladrillo ni el cemento, ese no es el desarrollo para este Municipio hoy, por eso hay que mirarlo con eso no estoy diciendo que el proyecto sea malo Señores no es un proyecto muy bonito, muy bueno, pero hay que entrar a mirar otros aspectos que le queden al Municipio.

El tema de Movilidad es una problemática que tenemos hoy en el Municipio, nosotros acá no tenemos Movilidad, no tenemos vías no sé cómo lo irán hacer, pues de pronto con el intercambio vial que van hacer por allá un tema con el intercambio vial, la Seca pero no sé si eso sea la solución para este tema esto es un proyecto a otro nivel, esto no es un proyectico, este es un proyecto a otro nivel Señores Concejales, por eso hoy les pido nosotros que vivimos en Bello, nosotros que mantenemos en Bello pensemos muy bien si eso le conviene o no al Municipio, que no le estemos o que no le vallamos a dejar en vez de un proyecto le dejemos un problema al Municipio de Bello, y esto nos tiene que doler a todos nosotros muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.

A usted honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Elberth León Patiño Serna.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO.

Gracias Señor Presidente buenos días, a usted a la mesa, a los Honorables

Corporados, al Doctor Moncada, al Doctor Diego a las demás personas que nos acompañan en el reciento el día de hoy, iba a empezar mi exposición agradeciendo algunos nuevos términos que vi en la presentación del Doctor Diego que los habíamos manifestado en varias secciones y que también habíamos tenido oportunidad de mencionarlos en el café con el Gobernador per ya viendo el tema jurídico entonces tiene que empezar uno desde ahí, y tenía un escritico que decía temas jurídicos porque se han visto que en algunas ocasiones sigue la problemática con los propietarios o poseedores de esos terrenos y estamos ensillando sin tener la bestia y me parece que deberíamos haber comenzado por ahí Doctor Diego pero bueno me voy a referir a la presentación, y me alcance animar yo también soy de los que creó el proyecto es bueno, lo dijimos en ese café del Gobernador que porque tanto énfasis en la presentación en el video solo del tema del autódromo teniendo las otras bondades que me parece que las otras eran las más principales, y volvemos en lo mismo entonces me imaginaba yo y ahorita me voy a referir yo al tema ambiental yo señor contralor que me parece muy acertado habíamos dicho varias veces lo mismo el tema de las emisiones de ruido van hacer muy complicadas el tema de 4 a 5 hectáreas que se perdieron o que se entrego atreves del Señor Fajardo de un edificio que se ve en todas las presentaciones prácticamente al lado de la pista uno dice cómo van a vivir ahí una población carcelaria que no henos tenido en cuenta por un entorno muy complicado alrededor de ella 6.00, 7.00 internos y el doble de visitantes, que ahora vemos que hay una situación se presento hace poco con las personas de ahí grave y complicado, pero me anime porque empecé a ver unos nuevos términos que no había visto en las otras presentaciones y era integrar el parque a motor con el parque y oficios y unos puentes peatonales y un parqueadero muy pequeño 300, 400 vehículos para 50.000 mil personas pero bueno me animo eso esperaba ver en la presentación la ciclocaminabilidad a los adultos mayores haciendo su actividad física no solo la bandera de Antioquia, si no ver otro tipo de expresiones con el tema del énfasis y las actividades que allí se realizan lo manifesté muchas veces doctor Moncada y al Doctor Diego que Geo- referencian todo, son muy detallistas en algunas cosas y cómo es posible que no sepamos donde es el central park, si va hacer ese el nombre que rea de mis primeras y ahora será lo mínimo, porque no está Bello en el nombre institucional del espacio porque no puede ser el

parque motor de Bello el central park de Bello, todo ese nombre lo hemos pedido porque le estaríamos haciendo un favor grande al país Doctor Cuartas usted que está ahí preocupado, hoy lo veo angustiado haciendo es autódromo de acá.

Y lo que mencionaba el Contralor con el tema de Tocancipa es verdad, entonces uno dice que vamos hacer, como vamos a provechar este espacio al final será que el autódromo termina siendo construido, entonces que sea lo último que primero hagamos el tema de los beneficios a los Bellanitas o a las personas que estén allí, no estamos pensando en Bello, es un tema que es reiterativo y lo he mencionado muchas veces estamos pensando en prestar un servicio a otro tipo de personas, otro tipo de espectáculos, y en vez de ir a mirar el tratado de Kioto nos fuimos para el autódromo de México, me parece que hicimos la visita contraria.

El tema Ambiental es determinante, hoy tenemos un problema hasta politiquero con Copacabana, Barbosa, Girardota por el traslado de unos buses, pensando en el tema Ambiental y lo hemos manifestado muchas veces el Señor Alcalde hoy ve las anulada inmediatamente, pico y placa ambiental y le interesa un carajo lo que pase con el que va en bus a pie con el que no puede salir con el que tiene programado porque predomina el tema Ambiental y nosotros hoy no estamos defendiendo eso hoy en Bello, por eso mencione lo de Copacabana, Barbosa, y Girardota que será una discusión muy interesante que debemos tener aquí en este recinto en a quien vamos a defender, si a los Bellanitas o a los externos.

Y Señor Contralo menciono, usted un tema que hablo del ruido y no hemos hablado de las emisiones o sea de que vamos a respirar, cuando hablamos de unos octanajes como los que tiene eso el tipo de combustible que se utiliza, cuantas veces en el día va a ver practica eso no se siente en el oído pero el organismo si lo percibe, y yo creo que hay hemos estado fallando, vi que había vi que ya iba a ser como para formula el eléctrico pero bueno, buena noticia pero tenemos inconvenientes yo creería pienso lo he dicho lo he manifestado sería la última etapa del proceso del autódromo que es hoy como el que nos está mostrando como el principal.

Primero la camavilidad, primero las actividades del adulto mayor, primero lo del tema del ciclismo que se pueda hacer seguro las 10 cal 5 cal en un espacio de estos, aprovechando pues también el tema de las Artes y el tema de la recreación con artes y oficios y el polideportivo yo creo que en buena hora se dio esa información, que trajo como se llama Juan David el Señor que trajo esa información Carlos un tema jurídico que no lo teníamos visualizado, y me parece que va hacer mas ese el problema que lo que hoy tenemos hay que ser cuidadosos con el asunto del tema jurídico quisiéramos tener ese espacio pero primero para los Bellanitas aprovechemos este papayaso que nos están dando.

Pero si quedo más preocupado con el tema jurídico que con el tema de diseño, de competencias que tanta falta nos hace pero que de verdad estaríamos ayudándole a un problema prácticamente que a un país gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.

a usted Honorable Concejal, le concedo el uso de la palabra al Honorable Concejal Juan David.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

Gracias Señor Presidente, de nuevo buen día para todos y todas he sobre el proyecto, creo que hay 3 elementos que son claves, que a demás son necesarios de clarificar y que yo sobre todo lo que quisiera es que se puedan ir clarificando y creo que ni siquiera hoy podrá ser el escenario para clarificar todos los elementos puesto que creo que cada uno de ellos requiere una o más secciones y con información documentada para poder hacer los análisis comparados por eso considere importante, que hoy se hiciera un esbozo de diferentes visiones para que después empecemos un ejercicio, profundo de análisis del proyecto que considero no se puede tampoco descartar de entrada

pero no se puede hacer de forma arbitraria y pasando por el debido proceso y afectando los derechos de las personas.

Los elementos que creo que tiene a partir de lo que hemos podido ver, un elemento que hay que clarificar, es el tema de los derechos derivados de la concepción, o sea esa cuestión de que, la Alcaldesa encargada de esa época Gloria Montoya, en el mensaje que remite al ICA plantee que no hay ningún interés de recibir los derechos derivados del predio me parece eso que no lo conozcamos sumamente grave, o sea que la Alcaldesa encargada tome esas determinaciones y nosotros no nos enteremos es grave en la medida que si se plantea la lógica y formula que se expuso es de un 12, algo % de participación que esta ascendiendo y con un argumento siempre y cuando se le reconozcan los derechos que se tienen sobre las construcciones con existentes estamos renunciando a un potencial de desarrollo gigantesco que tiene el Municipio de Bello. Entonces allá hay mínimamente, compañeros y compañeras Concejales mínimamente hay unas claridades, que debemos tener hay una información que nos deben dar para empezar con eso.

El segundo punto, que creo que también debe estar previo a cualquier desarrollo del proyecto, tiene que ver con la afectación de derechos yo creo que antes de nosotros, adentrarnos en el tema de darle vida y cuerpo a este proyecto, se debe garantizar el debido proceso y sobre todo garantizar que no hayan afectaciones a los derechos de los ocupantes, de los habitantes, de los puede ser o no propietarios pero se debe responder con el debido proceso y se debe garantizar que no afecten los derechos eso no ha pasado, digamos que las actuaciones han sido arbitrarias y por más que el proyecto sea bueno en términos técnicos incluso en términos de proyección del desarrollo económico, si se parte de una afectación de derechos si se parte de desconocer el debido proceso si se parte de la arbitrariedad se está partiendo de una lógica antidemocrática y eso genera unas afectaciones sociales políticas que no hay que soslayar.

Entonces allí tenemos también la necesidad, de una sección específica en donde nos den un informe de como ha sido todo el proceso judicial y jurídico con el

lote, tampoco lo sabemos lo que sabemos son informes de comunicados de prensa de la Gobernación, los videos que saca la comunidad, etc. pero no tenemos una información detallada de cómo se vio el proceso jurídico, eso es una cosa que debíamos tener previamente aquí en el recinto y que es necesario para nosotros emitir algún concepto al respecto.

Y el tercer elemento tiene que ver con la conveniencia de el proyecto, frente a la conveniencia del proyecto hay que analizarlo también desde varios elementos económico, ambiental, social frente al Ambiental bueno digamos la firma Arquitecta la empresa que se contrata plantea que tiene todos los estudios, primera cuestión ese estudio esta lo necesitamos nosotros físico lo del estudio de impacto ambiental no solo con el tema del agua, las emisiones de Co2 como va a estar el tema de la calidad del aire, en un contexto que ya conocemos del Valle de Aburra, y con un proyecto que seguramente tiene afectaciones inmensas en materia de emisiones.

Cuál es el estudio y la proyección que se le ha dado allí frente al tema, frente al tema del ruido técnicamente como nos van a demostrar yo se que por el tiempo de la exposición tal vez no pudieron esbozar todo lo que tienen pero nosotros si debemos analizar todo lo que tienen, en esa medida en la cuestión más allá la cuestión de los tiempos si se demora mas se tiene que demorar más, porque hay algo que prima y es el principio de precaución y el principio de precaución por ley Colombia antes de cualquier proyecto de este tipo y cuando decimos Colombia obviamente los entes territoriales, también tienen que partir del principio de precaución que yo ya les he planteado acá, el principio de precaución no es demuéstreme la afectación ambiental, si no demuéstreme ustedes que van a ejecutar el proyecto que no hay afectación Ambiental, cambia la lógica, para eso necesitamos entonces que nos vengan a plantear el proyecto luego de en donde se demuestre que ni en tema de misiones ni en tema de agua ni en tema de ruido va a ver afectación además porque no es solo digamos las emisiones y la afectación de partículas contaminantes no se presentara solo en las carreras o en ejercicio de los que los automotores estén en circulación si no que la logística es altamente contaminante, sin hablar de los aceites todo ese tipo de cosas.

Y acá estaba ojeando un poco, algunos de los casos que planteaba, el Contralor y la mayoría incluso de las afectaciones Ambientales son producto de la logística que trae el realizar los eventos, entonces hay cosas que no se han contemplado y que se deben contemplar basadas en el principio de precaución frente al componente económico, también hay cuestiones no claras que la Administración Municipal nos tendría que clarificar el tema de cual va hacer la participación real en términos económicos de la Alcaldía y del Municipio de Bello, cual es la ventaja real porque es que de entrada Bello está poniendo una base fundamental para el proyecto, o sea además de estrada está planteado recibir una demanda social permanente en materia de seguridad, en materia de logística social no se está conociendo cual va hacer entonces la en términos económicos concretos la retribución que va a tener y si eso es sostenible o no.

En estos días estaban en Guatape, hablando con algunos Concejales de Guatape sobre el tema del turismo allá hoy hay una disputa tremenda sobre el turismo porque no está siendo sustentable para el Municipio y uno se queda aterrado, como no va hacer sustentable si allá la calidad de vida es muy buena y demás, pues por ejemplo cosas tan simples como que la las guías turísticas los volanticos, y el aseo todo ese tipo de servicios Sociales que ofrece la ciudad para que la dinámica turística se sostenga, lo pone el Municipio de Bello pero en materia de industria y comercio que debería ser lo que en nutra financieramente a ese Municipio no se corresponde con el gasto social para sostener el turismo y eso es gravísimo porque eso vuelve a un Municipio insostenible y eso es lo que nosotros debemos tener acá claro en materia de sostenibilidad y de sustentabilidad del proyecto que se va a ejecutar entonces son unos mínimos, que no son para poner trabas a lo que se entiende por desarrollo o a esas iniciativas, si no que son unos mínimos de sostenibilidad y sustentabilidad que un Municipio serio que una ciudad seria, tiene que poner en la mesa antes de desarrollar un proyecto de esta magnitud, y que nosotros como Concejales que somos los garantes de que el Municipio no se descalabre por decisiones a veces no analizadas pues tenemos que ponernos nuestra curul y nuestra capacidad intelectual política y social, en función de que la ciudad no sea la que no pierda, de que la ciudad sea la que gane realmente, en materia económica pues también necesitamos esa claridad que planteaba al inicio del

tema de la participación en el lote, eso no lo tenemos claro y no los tienen que contar en síntesis que como veo yo el tema, yo veo un proyecto que me gusta todo menos el autódromo para hacer muy claro me gusta todo del proyecto menos el autódromo, incluso creo que es un proyecto que le viene bien a Bello porque de entrada frena el tema inmobiliario que Bello necesita Proyectos que frenen el tema inmobiliario que generen espacio público y cuiden mas pero por frenar el tema inmobiliario no vamos a frenar otra afectación Ambiental o socio Ambiental, entonces ahí es donde hay que ser muy claro en cómo se va a llevar este tipo de iniciativas.

Ahora no estoy diciendo que no puede haber nada relacionado con los deportes a motor con el autódromo y demás pero eso si requiere de un análisis partiendo del principio de precaución, muy serio y no fugaz no rápido eso no se da así como así tan sencillo y el tema de las afectaciones a los derechos humanos el tema del debido procesos debe ser previo a cualquier decisión y a cualquier desarrollo de este tipo de proyectos entonces yo creo que acá hay mucha tela por cortar que esto no es tan sencillo como que tiene que ser mi grano de obra en la gestión de los 4 años tiene que salir ya o ya, esto puede ser un gran proyecto, puede ser muy potente puede que nos le metamos todos y nos metamos todos de lleno pero debe pasar pero debe pasar por todas las fases que requiere ara que ni Bello pierda ni pierda el Valle de Aburra y que no haya afectaciones a nadie que haya consenso y eso se que para la dinámica política a veces es difícil porque tienen que mostrar resultados pero nosotros pensando en la Ciudadanía si nos debemos dar esa pelea gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.

A usted Honorable Concejal, tienen el uso de la palabra el Honorable Concejal MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias Señor Presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto Señor Presidente concretamente 4 o 5 puntos lo primero y no es ni siquiera discutible el debido proceso, nosotros no podemos vivir de rumores o de lo que diga la gente si haya ya hay unas personas históricas hay que respetarles su debido proceso diga lo que se diga porque es lo que hay que hacer lo primero.

Lo segundo es que el Señor Contralor habla de la parte Ambienta importante y quede que aquí Señor Contralor como dice el Acta y estando usted en presencia importante hablar de la parte Ambiental, importante hablar el porqué en Piamonte talaron 200 árboles, para que la empresa CAPITAL siga construyendo, importante Señor Contralor que ya lo solicite a la Secretaria de Movilidad porque no pasan los buses de trasporte intermunicipal, generando un problema muy delicado para muchas personas porque incluso ese mismo problema lo cogen diría el Alcalde de Medellín y dice que los buses de Bello no pueden transitar por esa vía porque nosotros también le estamos dando problema es una situación a tener en consideración pero llegándonos al tema yo pienso que si es muy importante, siempre mirar toda esa parte ambiental Señor Contralor incluso los edificios que allá se construyeron que incluso que están cerca o en la mitad del cauce de algunas quebradas.

Que yo de todas maneras, fui el Concejal que plantea aquí la situación en la cual solicite, que se mirara en qué condiciones y como se había hecho ese proceso para la construcción de esas edificaciones y como en repetidas ocasiones he venido solicitando a la ASA, lo otro Señor Presidente es que aquí yo pienso que los concejales, pues al menos yo como Concejal no me puedo enfrascar si es a otra cosa que ya no está en presentación, sino que también hay que mirar muy juiciosamente que es lo que beneficia realmente a la ciudad, no es quien nos quiera meter ahí si no desde todos los órganos hacer un juicio de que es lo más importante lo que sea para nuestra ciudad Bello, no es como lo dice el Honorable Concejal Manuel Oquendo, muy acertadamente hacer un Central

Park, para unas personas de unos extractos incluso que no están con nuestra ciudad o que hay a quienes son a los que nosotros vamos a recibir a quien vamos a atender, bajo que necesidades, cuáles van hacer nuestro reporte en beneficio de ciudad no estoy hablando de que traiga un beneficio si no cual es el beneficio de nuestros ciudadanos y de nuestra ciudad importante que digan de pronto realizar un diseño de si una situación importante nos permita disfrutar de ese espacio que es muy importante.

Lo otro es que me parece preocupante, lo de hoy lo de quien o con que hecho se dice que o Bello la ciudad no va hacer del disfrute de un porcentaje de un montón de cosas, me parece eso muy preocupante, me parece que eso tiene que pasar por el Concejo Municipal, que los Concejales tenemos que estar haciendo el juicioso estudio de las cosas esto no vamos a decir que no vamos a disponer, de una u otra situación, a mi me parece eso una cosa sin sentido, y que nosotros los Concejales nos damos cuenta por ultimo de las cosas que suceden en la ciudad y no tiene presentación, entonces concluyendo yo pienso, mientras no haya el debido proceso la legalidad de la situación o incluso el mirar toda esa parte e ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA incluso le digo mirar toda esa parte por eso digo que sería bueno que hoy se lo lleve que queda en el audio y quedas en el Acta una solicitud expresa de Mauricio Mejía como Concejal para pertinentemente hacer el juicioso estudio con respecto a la puesta Ambiental si le pido Señor Presidente que al Concejo que le llegue como mas la información, parto de estar muy juiciosamente estudiándome capacitándome y mirando sobre todo que es realmente importante para nuestra ciudad, no para las personas muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.

A usted Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA.

Gracias Señor Presidente, un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva a los Honorables Concejales al Doctor William Moncada, al Doctor Julio Cesar Rodríguez un saludo muy especial a la veeduría ciudadana que nos acompaña hoy en día en el recinto y a todos los funcionarios del Concejo, Doctor William en la misma línea a los Honorables Concejales donde no hay duda lo importante a este proyecto para la ciudad siempre y cuando hay una debilidad, tanto jurídica como ambiental, eso está totalmente claro yo creo que usted ahora lo traía en su presentación el tema de la unidad Deportiva Tulio Ospina de los Juegos Suramericanos que bueno que Bello no perdiera la oportunidad de contar con su dirección en este importante proyecto, porque desde esta curul tengo la oportunidad de agradecerle todo el empeño y la dedicación que usted tubo para con Bello en la Unidad Deportiva Tulio Ospina tuviera esos excelentes escenarios Deportivos para estos juegos entonces cabe resaltar, y agradecerle su dedicación y empeño.

También Doctor William, una de las situaciones que se le presento fue al Señor Gobernador que tuvimos la oportunidad en un programa de un café con el Gobernador muchos de nosotros los Concejales le hicimos unas intervenciones donde este importante proyecto, no tenía acceso a la Unidad Tulio Ospina, que es sumamente importante que tenga acceso a la Unidad Tulio Ospina pero también se le dio la intervención al Señor Gobernador donde necesitamos Señor Doctor William Moncada que usted que fue una de las personas que tuvo tanto sentido de pertenencia con la Unidad Deportiva Tulio Ospina y muchos de los Concejales también hacen claridad que ese importante proyecto del CENTRAL PARK como va hacer su sostenimiento, la misma pregunta nos hacemos con la Unidad Deportiva Tulio Ospina, que bueno que también fuera intervenida de parte de INDEPORTES ANTIOQUIA desde el 2010 con los juegos Suramericanos, no se le ha hecho ni una sola inversión a la Unidad Deportiva Tulio Ospina, y a hoy es deplorable el momento que vive la Unidad Deportiva tulio Ospina, esos escenarios Deportivos que ustedes a bien entregaron tan importantes para estos juegos es triste la situación en que esta Unidad Deportiva Tulio Ospina.

El Señor Gobernador no podemos tener nosotros en las acatas y en los audios que se intereso que el Central Park fuera intervenida la Unidad Deportiva Tulio Ospina en hacerles unas mejoras locativas, y unas mejoras bastante importantes pues que bueno Doctor William Moncada que usted se lleve esa información que de nada nos ganamos hacer una intervención importante presupuestal, para el CENTRAL PARK y tener nuestra Unidad Deportiva Tulio Ospina en deterioro, entonces que bueno Doctor William que usted lleve al Gobernador y a la agencia de INDEPORTES esa intervención agradecerle a usted desde esta curul todo lo que ha hecho por Bello en la Unidad Deportiva Tulio Ospina con los juegos Suramericanos y ahora con la dirección de este importante proyecto.

Lo reitero con las intervenciones de el Señor Contralor, desde que tenga la viabilidad jurídica y ambiental total apoyo para este proyecto, pero también Señor Presidente hay que hacer un llamado de atención a la Administración Municipal, Señor Contralor cómo es posible que aquí no esté la Secretaria de Medio Ambiente, como es posible que no esté Obras Públicas, como es posible que no esté Planeación eso es mi respeto para todos nosotros y para los invitados y para el Señor Contralor, cómo es posible que no estén aquí ellos tomando atenta nota de todas las intervenciones, tanto de INDEPORTES como el Señor Contralor y la veeduría Ciudadana, tanto que en ningún momento si la viabilidad ambiental de este proyecto la Administración Municipal tendría que tener unos estudios para que ahora ya como estaba de adelantado este proyecto no tenga que venir a decir ahora que no cumple entonces ahí hay ahí responsabilidad de la Administración Municipal con lo que está pasando y fuera lo mínimo y fuera lo mínimo que tuvieran que estar aquí en el recinto del Concejo muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra el Honorable Concejal LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Ahora sí, bueno buenos días para todos he Don Carlos, Doctor Carlos inicia haciendo un recuento con aferente a el tema con respecto a los porcentajes a los Municipios de los porcentajes del 12% para el Municipio de Bello que equivale a esta suma, históricamente este lote tiene unos porcentajes de toda el Área Metropolitana y el mayor porcentaje lo tiene el Municipio de Medellín, pero yo le digo algo Doctor Carlos porque esto no viene de ahora esto es un tema que viene de hace años, hace mas de 20 años viene este tema y yo le cuento algo Doctor Carlos si el Gobernador Luis Pérez no se mete a desenredar este tema de los porcentajes de los Municipios esto no lo desenreda nadie, entonces yo considero que algo importante, fue que se le dio claridad y muchos Municipios entregaron sus porcentajes para que haya ese espacio, se ejecutara una obra importante.

Ahí se hablo hace 20 años por ejemplo de un proyecto aquí estuvo Andrés Uriel Gallego el Concejal que en paz descanse Don Hugo Quintero, se hablo de un proyecto muy importante para ayarlo siempre esos proyectos se cayeron porque no se había desenredado esto de los porcentajes de los Municipios, no había una cuerdo porque cada uno quería una cosa entonces, algo para aplaudir que se logro desenredar ese tema .

Con el tema del debido proceso de que yo pensé que eso ya estaba solucionado, yo se lo digo personalmente, yo considere que es un tema lo van a seguir trabajando yo no creo pues que vallan hacer las cosas sin que todavía se solucione el problema con ustedes jurídicamente, entonces por ese lado no me voy a meter, pero yo llamaría a una reflexión yo pienso que esto es un momento histórico para Bello y para todo el mundo, y en este Municipio y como lo manifestó el Concejal Juan David esto es aquí se van a escuchar muchos conceptos, yo si apoyo el autódromo, yo si apoyo este proyecto tan importante para el Departamento para nuestra Ciudad, para todo el desarrollo que tenemos haya, y si acá no aprovechamos este momento histórico, aquí y peleamos y una cosa y la otra aquí no se va a ejecutar nada, el Doctor Carlos hablaba de que

allá solamente va existir un deporte, no allá no es un solo deporte el autódromo hablemos de el tema de patinaje, y atletismo los criterios los que no tiene criterio de bicicletas de ciclismo que algún día los hacíamos aquí en bello me recuerdo cuando yo fui director de deportes, que teníamos que hacer los criterios acá en lugares donde no era tan fácil, eso no se volvió hacer acá pero eso sería un espacio importantísimo para ayudarle a esos espacios a el ciclismo y a otras disciplinas deportivas que allí se van a ejercer.

Aquí hablaban del tema del deporte pasivo, una cantidad de situaciones que se van a presentar acá en un gran sector, y señor Contralor de verdad que no quede muy satisfecho con lo que usted hablaba del ruido, no pues no me llena a mí como esa explicación de que un proyecto de estos tan importantes, para que se hable de que el ruido , preocupante lo que pasa con el ruido que pasa con el ruido en nuestros barrios, en las horas de la noche y nos vamos a meter acá por los lados del Deporte, donde unas disciplinas que se han modernizado o sea tenemos que hablar de la modernización de todos estos vehículos, de las motos de todos estos esto no era como en la época antes, y yo no creo pues que por ese motivo hoy por un concepto de estos Ambientalmente se nos vaya a caer un proyecto de estos, y para esta Ciudad y para todos los que hoy están buscando que esto salga a delante es mi concepto respetuoso, como respeto el que acaba de decir Juan David yo no estoy de acuerdo, yo si estoy de acuerdo porque son unas disciplinas deportivas que requieren un espacio, son disciplinas deportivas que nos van a dar imagen a nivel Nacional e Internacional que también cuentan con la imagen que tiene hoy nuestro Municipio. Son espacios importantes para el desarrollo de toda esa comunidad, que también van a generar empleo, hay algunos puntos que hay que tocar más adelante, pero yo considero que son herramientas de forma el tema de cómo se va a manejar, quien va a Administrar, como va hacer la parte de manejo económico, entonces por eso es importante Juan David que algunos estén diciendo hoy yo no estoy de acuerdo, yo si estoy de acuerdo el Concejal Luis Carlos Hernández que ha sido un hombre del deporte y que le ha apostado a el deporte de bello yo les digo a todos este es un momento histórico que no lo debemos desaprovechar. Y yo quiero ya para terminar, el arquitecto y todo estuvo en México durante 5 horas mostrando la magnitud de este evento, y estoy seguro que donde nos

escuchen a nosotros, a ustedes yo se que los escucharon y dijeron huy que proyecto tan importante, nosotros vamos a probar esa pista a nivel internacional para ese Municipio, que es lo que estamos esperando que se apruebe, y que tenga todos los temas de aprobación a nivel Mundial para que aquí en el Municipio Bello, pensara en futuras competencias internacionales, entonces yo diría y hoy estamos hablando de que el ruido, de que una cosa yo digo algo que dirían los Mexicanos cuando os escucharon a ustedes 5 horas y a nosotros nos están escuchando con algunos temas y algunos pronunciamientos. Contralor si usted se preocupa por el ruido, yo quisiera de verdad que en noches asistiéramos a los diferentes sectores hoy de Bello, para que vea la afectación de ruido que se presenta, a eso si lo invito a que le haga un verdadero estudio, a esa situación Ambiental que hoy está en nuestro Municipio porque de verdad que preocupante, y nos vamos a preocupar por una situación de esta, yo personalmente les digo yo, es el concepto del Concejal Luis Carlos, yo jurídicamente como se los digo a ustedes Carlos muy respetuosamente ya son temas que en una elaboración de proyecto ya tiene que sean las entes que correspondan, y mirar la situación que se ha presentado con usted porque haya hay una oposición que históricamente, como lo manifestaba el Arquitecto empezó atreves de unos llenos de unos escombros y hubo una posición en su momento, hay lo decidirán, recuerden yo hoy como Concejal apruebo ese proyecto y vamos para adelante, vamos para adelante porque yo estoy seguro de que será la historia la que nos dirá si tuvimos la razón no perdamos este momento, no lo vamos a perder porque de verdad que uno ve cómo va a aquedar ese no nos desamoraremos años para construir algo importante en ese sector, será que llegara otro Gobernador con la disposición que llego este Gobernador? Cuantos años y lo mismo nos está pasando, por ejemplo con esa de artes y oficios, nos vamos a quedar en una pelea, en una pelea llegan los Gobiernos pela este pelea el otro, cada uno busca sus intereses y eso va atrasado, eso sigue atrasado y ojala en esta Administración no podemos hacer nada se quedo otra vez el programa de Artes y Oficios vea, y seguirán pasando los años y verdaderamente seguimos en estas disputas, disputas que verdaderamente no sé.

Hoy se los digo este es un momento que hay que aprovechar, y a usted Doctor Moncada le digo que hay que seguir adelante, a Hernán que ya cuando

en sus luchas arranco con su cabella negrito y hoy con las canas que tienen de sacar este proyecto adelante lidiar con el uno, con el otro, y hay les va de verdad que hombre que bueno que esto se solucione rápido ya va a terminar este Gobierno, ya entonces ojala el Gobernador tenga la oportunidad con todo su equipo de dejar esto esa es mi intervención muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.

Gracias a usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra a el Honorable Concejal CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

TIENE EL USO D ELAPALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.

GRACIAS Señor Presidente, cordial saludo para usted y todos los presentes ene le recinto, pues que sea lo primero Señor presidente y a todos los presentes en el recinto, que siendo coherente desde mi vocación desde mi responsabilidad constitucionales y sociales como Concejal ampliamente como ciudadano, al principio de mi intervención manifesté que siempre he sido un convencido de este proyecto desde que lo conocí para el bien no solo de Belo si no dé, el Área Metropolitana del Departamento y del País, y que como bien lo decía el Concejal que me antecedió, esto es un momento histórico que no podemos desaprovechar entre otras cosas porque precisamente, no habíamos podido avanzar nunca en este proceso por los temas económicos, Bello nunca, nunca ni siquiera para desarrollar, el porcentaje de los terrenos de ellos tendría como hacerlo en términos económicos.

Ahora si paso como a lo puntual, miren en los temas jurídicos yo confió debo, tengo que confiar en la institucionalidad y en los temas jurídicos pues obviamente mi confianza absoluta en la rama judicial en los jueces, y cuando se habla de el debido proceso en cada uno de los procesos por que no es solo uno solo si no que son muchos los procesos que se tienen ahí dentro del desarrollo de todo este MACPROYECTO pues si hay algunas situación que no cumpla con la

constitución con las leyes y las normas obviamente serán los jueces de la República, quienes emitirán fallos y sentencias y obviamente los tendremos que cumplir.

En el tema de las licencias, hasta donde tengo entendido hemos avanzado en las licencias, y se tiene ya algunas listas, he también total confianza a la institucionalidad, la confianza absoluta en las autoridades competentes y pertinentes para emitirlas, Área Metropolitana en el caso de unos temas puntuales de y tengo entendido de que a nivel nacional la ACNA creo que se dice así y creo que han avanzado si no se cumplen desde todo punto de vista entonces no las van a emitir y si no las emiten pues no se puede hacer nada pero desde esta humilde curul, no tenemos la competencia ni las facultades para cuestionar esos temas yo aspiro y espero por lo convencido que soy del proyecto, que el tema de licencias este ok porque no creería que la Gobernación haya avanzando tanto,si no las tiene listas.
Miren el tema de esos lotes, ha sido histórico, pues en pocas cosas positivas más que las negativas y entonces las situaciones que ha estado, he ni hablar de las vidas que se han perdido, en ese lago de las complicaciones que se ha convertido a nivel, inclusive de orden publico fuertes para Bello, hemos reclamado los Bellanitas unos con más vehemencia que otros el tema de intentar avanzar, en esa media de espacio público, que nosotros tenemos tan mala esta es una gran oportunidad, esta es una gran oportunidad que no podemos desaprovechar, espacios públicos no solo dignos si no de calidad.

Miren en algunos discursos, no solo aquí en estos momentos si no en otros escenarios me han intentado dar a entender que el Gobernador nos está utilizando, y nos está utilizando para el cumplir unos objetivos, unos los rayan casi que personales y otros políticos, bueno eso sería otra discusión, pero el punto es nos han utilizado para a tantas barbaridades en Bello, en s u momento nos utilizaron para que tuviéramos el basurero, nos utilizan con una de las complicaciones mas fuertes como es el tema de la cárcel Bellavista con todas las complicaciones que nos trae, y podríamos mentar algunas otras puede que sea cierto que nos esté utilizando, pero en esta oportunidad yo me quiero dejar utilizar, con un proyecto que yo se que puede que le catapulte a él, sus

pretensiones pero yo sigo convencido que a Bello nos conviene, hasta donde tengo entendido, no son mas no son menos una inversión de 177. Ciento setenta y siete mil millones de pesos de los cuales de los cuales nos han asignado si no 50. Cincuenta mil la última información oficial que teníamos era mucho más, más del doble casi el doble que a están con disponibilidad presupuestal y registro presupuestal para el proyecto de hecho este consorcio Y todo este proceso es porque ya esta pago, ya tiene los dineros direccionados y no son poquitos.

A mí me preocuparía mucho más, me preocupa porque yo he aprendido y lo he dicho aquí muchas veces que en todos los temas públicos siempre hay sacrificios y quienes se benefician, no podemos pretender que un macro proyecto de estos nos tengan contento a todos con todo solucionado, con toda seguridad que van haber facetas del proyecto como tal negativas para parte de la sociedad, pero como bien lo dice o lo debemos de cumplir un estado social de derecho que es el interés general de las mayorías e intentar de alguna forma acompañar y minimizar las afectaciones a estas minorías, eso es así. Pero es que miren nos quejamos de la falta de oportunidades laborales, para mí esto es un foco o una posibilidad laboral, nos quejamos ya lo dije del tema de espacio público, aquí podemos avanzar en el tema de espacio público, nos quejamos de la falta de oportunidades para nuestros jóvenes porque somos convencidos de que la educación, el deporte y la recreación son tejidos social lo que no les ofertamos, esa es una posibilidad de ofertarles. En estos momentos más que nunca exigimos para nuestra juventudes proyectos de vida entre muchos pueden ser deportivos porque si no miren los resultados de lo que, por lo que pasamos o por lo que estamos pasando, esa es una oportunidad.

Pienso que hay muchas bondades, pienso que hay muchas, muchas más oportunidad en el proyecto como tal, en el ruido, claros que va haber un ruido pero si fuese solamente autódromo o circuito a mi me preocuparía mucho más, me preocupa más poco es porque es un proyecto multifuncional y al ser multifuncional y tener todas esas otras oportunidades de deportes y de cultura no los TRECIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días del año van a estar solamente ocupados en el tema de motos o los carros que son lo que nos producen ruido. Entre otras cosas porque también en lo que he leído y me he documentado estos temas internacionales manejan magnitudes de unos temas tan fuertes y tan grandes que no es decir que la agenda es que haya uno cada

ocho días porque no pueden montar uno cada ocho días; también de alguna forma lo que inclusive para algunos es una debilidad para mi puede ser una fortaleza es que no llegamos al nivel de la fórmula uno, esas otras formulas no son tan, no afectan tanto como la fórmula uno, digo que para otros porque otros quisiera llegar hasta allá, pues si se trata entonces de compararnos, listo nos podemos comparar con los que han tenido inconvenientes por la falta de sostenibilidad que han demostrado y han provocado de las problemáticas pero también nos podemos comparar con los que les han traído beneficios.

Pues yo no puedo creer que donde están todas las posibilidades de estrato como es Mónaco y tiene una fórmula uno al año, por algo será; o otros países que se han peleado y han invertido fuerte para eso. Entonces me dirán algunos claro pero es que aquí estamos hablando en una ciudad que no tiene los estratos de ellos, pero es que por eso se trata de aprovechar las fortalezas que para nosotros pueda tener y obviamente en su momento habrá que regular y controlar una cantidad de situaciones, y en el peor de los casos que se controle tanto para que se diga bueno es que miren en el tema de los vehículos que son los que más nos afectan solamente les permitimos hacer que se yo dos validas en el año, colocar algún ejemplo, el resto del espacio se va aprovechar en otras circunstancias, sigue beneficiándole a Bello, sigue beneficiándole a Bello.

Insisto en lo público siempre hay sacrificios, yo soy convencido que en este caso son más las fortalezas y las bondades que se van a tener en este macro proyecto, que este es el momento histórico para Bello para adelantarlo y que si no lo aprovechamos inclusive no nos vamos a dar cuenta de las mismas complicaciones.

La sostenibilidad y sustentabilidad desde el contexto que lo miremos pienso que aun así se puede llegar a un equilibrio para estar convencidos que a esto le conviene a Bello.

En el tema del proceso jurídico con la participación de nosotros en los terrenos de MASA no sé porque se está hablando de una forma no clara, es que nosotros en el 2017 facultamos al Alcaldesa encargada en su momento para que en ese pool de abogados que tenían las partes siguieran un camino jurídico y las facultamos para que

la hicieran y de hecho tengo conocimiento que se hizo en unos términos que para la Municipalidad le convenía y era con claridad jurídica. Entonces no se, se está especulando, no quería decirlo pero se está especulando mucho sobre informaciones que inclusive en algunas puntualmente estoy convencido que no es.

Pero después de expresar esto ya quiero pasar a temas puntuales y hacer preguntas puntuales, para que nos queden en el acta por parte del arquitecto o por parte de los representantes de Indeportes.

Que nos expliquen en el tema de licencias en que estamos, si ya las tenemos todas o que nos faltan, puntuales en eso para que nos quede en el acta.

Nos han hablado, el Área Metropolitana nos hablo en su momento y nos hizo una presentación del mismo parque Central Park pero en términos ambientales desde el Área Metropolitana donde ellos venían con un proyecto e inclusive lo continúan con todo el parque lineal la señorita para llegar hasta nuestro Cerro Quitasol, ustedes tienen conocimiento de eso y lo digo en términos de que el diseño de ustedes está articulado con ese diseño de ellos y que nos cuenten como entre otras cosas porque todo ese tema nos fortalece todo el tema ambiental y en el tema ambiental también el tema de ruido porque inclusive ustedes lo decían es que no es plantar por plantar el x árbol sino que ellos en esos diseños nos manifestaban que había un tipo de arboles que ayudaba ahí con el tema de los ruidos.

Entonces que nos cuenten puntualmente referente a eso.

En el tema de diseños arquitecto que deduzco que si pero para que oficialmente me quede en el acta, toda la normatividad vigente no nacional sino internacional para la accesibilidad y movilidad para toda la población con discapacidad la estamos cumpliendo entre todo este diseño, macro diseño que ustedes nos presentan, pero articulado no solo el de ustedes sino articulado con los anexos, entre ellos el brazo del metro, pues me quedaría de muy mal gusto que ustedes si lo cumplan, el metro no y nosotros no tengamos accesibilidad en términos de movilidad para todo tipo de discapacidad en ese brazo para acceder al parque. Entonces no solo son ustedes sino los anexos.

Bueno ya me contesta oficialmente uno pero para que quede en el acta me lo vuelve a contestar por favor haciéndole la pregunta oficial.

El brazo del metro está claro que es con presupuesto del metro, ni usted, ni nosotros como ente territorial tendríamos que ver en términos presupuestales absolutamente nada ahí.

Y para terminar la última pregunta puntual.

En términos de seguridad usted nos dijo en el diseño hay un edificio para el tema de clínica y usted lo expreso que en términos de clínica o atención medica para los eventos; solamente va ser para los eventos porque pues no me parecería o no me parecería no, suena feo porque no me tiene que parecer a mi pero, pero es que tener una clínica solo para eventos con todo lo que implica la implementación y montar una clínica, y terminarla y adecuarla y tener todo solamente para los eventos, entre otras cosas porque me imagino que para el estudio que ustedes han hecho en términos de la red hospitalaria que debe de tener más cerca del evento pues no es la mejor entonces esto que nos llevara a tener la posibilidad no sé hasta qué punto, esa clínica que se pueda utilizar todo el tiempo, obvio con mas fortaleza para los eventos.

Y ahí también en esos temas de seguridad se ha hablados y usted en la presentación lo vi, se hablado de tener una estación de bomberos con todas las características adecuadas para atender los eventos de este parque pero también con la funcionalidad de poder fortalecer toda la red de bomberos del norte del Valle de Aburra, no la vi ahí, si es que porque no la vi o es que ya no está que me expliquen esa parte.

Señor Presidente no se trata de politizar esto, de hecho yo le he manifestado no tengo la mejor relación con el Gobernador y me ha defraudado en muchos temas, pero en este tengo que valorarlo o dejarme utilizar por el beneficio de los Bellanitas y la historia no lo reconocerá, de tener unos terrenos que pueden que valgan VEINTE ($ 20.000.000.000) TREINTA ($ 30.000.000.000) CUARENTA MIL MILLONES DE PESOS ($ 40.000.000.000) reutilizados en un proceso jurídico todos los días más enredado, solo allá al baldío y tirando muertos a ese lago o de pronto avanzar como ciudad y verdaderamente tener un proyecto que teniendo algunos reparos y que demás

que en el camino no va tener contento a todo mundo, yo confió en que las mayorías nos vamos a sentir muy orgullosos de que nos traiga empleo, desarrollo, posibilidades de deporte, de cultura, de verdadero tejido social y que nos lleve a que en un futuro Bello logre avanzar en una cantidad de situaciones que hoy en día no tendríamos como si no nos aferramos a temas como este y como muchos otros.

Y termino con esto señor Presidente, uno tiene que aprender y eso si pues quiero hacer como la acotación.

Uno tiene que aprender que en lo público tiene que blindarse ante una cantidad de situaciones, aquí muy vehementemente, se dice así; defendí la posición que sigo teniendo para el desarrollo del terreno artes y oficios con una sede, para una sede de la administración lo que hemos llamado los convencidos de eso, mal llamado una alpujarrita, convencido de que Bello es una gran ciudad y que tiene unas instalaciones pagando unos arriendos gigantes no buenas para atender al cliente que es el ciudadano, y eso me llevo a que hicieran un atentado por el desacuerdo de la comunidad que porque no que necesitábamos era espacio público y aquí donde vamos a tener de los mejores espacios públicos entonces también hay problemas. Entonces le insisto uno tiene en la vida pública que aprender a blindarse una cantidad de cosas pero bueno eso es, esa es la dinámica y aquí estamos es por vocación entonces nos tocara aceptar.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Octavio.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

Muchas gracias señor Presidente.

Acta N° 086 del 10 de junio de 2019 59 de 82

Un saludo para usted, para mis compañeros los honorables Concejales que todavía me acompañan, al doctor William y al doctor Julio un saludo especial a todo su equipo de trabajo y a las demás personas de la comunidad que nos acompañan siéntanse todos cordialmente saludados.

Yo si quiero empezar con algo señor Presidente porque yo tengo que ser coherente con las intervenciones que yo he tenido desde esta curul y desde este micrófono y quiero empezar por algo desde el plan de desarrollo de esta administración siempre se manifestó una trasversalidad versus una gestión e inclusive algunos Concejales les incluimos la fe, yo sigo teniendo esos principios señor Presidente frente a todos estos proyectos y esos procesos que pasan por acá por el recinto de la democracia. Y quiero manifestar que estamos en el Recinto de la democracia y eso es lo que nos ha permitido precisamente hoy con todo el respeto que cada uno manejamos, es expresar lo que hoy con ese tema nos compete a cada uno estemos o no de acuerdo, pero que eso es lo bonito y lo excelente y lo ético de este recinto de la democracia.

Y me voy a referir a algo y le digo porque, para mí, para Octavio Jiménez si es muy importante el concepto de una Contraloría ante una situación de estas, importantísima porque es que es de los entes de control más importantes que podemos tener y el que también nos orienta, nos recomienda y nos ayuda de pronto a que si estamos cometiendo errores podemos mejorarlos, podemos visualizarlos desde otra óptica, podemos utilizar otros mecanismos o podemos implementar muy bien la norma que a fin de cuentas es la que a nosotros desde estas curules y así seamos personas naturales o jurídicas tenemos que estar brindados es por las normas y fundamentados en la norma.

Yo he manifestado muchas veces en estos micrófonos el tema de que la administración Municipal ha sido muy responsable en la atención a la comunidad respondiéndole obviamente y tratando de respetar al máximo sus derechos y sus situaciones. Pero mire señor Presidente, hoy hay que volver a mencionar algo y esto es culpa de una administración pero no de la actual, de una administración en general que puede suceder en cualquier Municipio y es el control permanente que tenemos que realizar. Entonces cuando incurrimos o una administración incurre en el error de no hacer un control como se debe de hacer, hoy lo digo nosotros en la referencia del control hoy lo

digo tranquilamente, eso es lo que estamos haciendo hoy y lo que nos compete hacer a nosotros, un control político, manifestarle primero a una administración, manifestarle a una comunidad a tener la comunidad, tocar esos temas acá y decirles claro mire administración lo que está pasando, es que el competente ha solucionar es ustedes, hoy estamos defendiendo los derechos de la comunidad manifestándolo en estos micrófonos por hacer ese paréntesis.

Entonces hoy estamos cumpliendo todos los Concejales con nuestro control político que es lo que nos compete, hasta donde llegamos hasta aquí, para solucionar la administración municipal que eso es una cosa que personalmente yo Octavio Jiménez Concejal la tiene clara.

Entonces cuando me refiero a eso hoy no podemos desconocer que por esta falla que allá desde las administraciones Municipales hoy vulneremos el debido proceso, hoy tenemos, yo personalmente tengo a veces la costumbre y lo hago con respecto de lo que algunos honorables Concejales expresan pero lo hago mas como por no ir a repetir lo mismo cierto; pero es que créame que hoy en este tema es difícil expresar que coincidimos demasiado en lo que han expresado, coincidimos demasiado, quien no va querer doctor William un proyecto de esos en su Municipio, que hoy también lo he expresado en estos micrófonos, hoy estamos traspasando fronteras, nos estamos internacionalizando ante la magnitud de un excelente proyecto, hoy no estamos desconociendo la calidad y el excelente proyecto que por todo lo que han dicho los que me han antecedido la palabra, hoy no estamos desconociendo el mega proyecto tan excelente que hay; lo que sí hay en discusión, lo que sí hay en discusión y que por eso yo quiero también expresarlo y es difícil n o intervenir hoy es precisamente que hay unos muchos vacios, muchos vacios en lo jurídico, muchos vacios en lo ambiental entonces eso es lo que precisamente estamos en discusión por máxime cuando somos una junta directiva que somos prácticamente la pantalla y que se expresan muchas cosas aunque no lo seamos, los responsables de las Decisiones que se toman en un Municipio, somos junta directiva y conscientemente también desde la democracia, desde nuestros ideales, desde nuestros pensamientos y sobre todo dese la defensa de la comunidad que es a la que nos compete a nosotros, hoy tenemos que manifestar desde estos micrófonos es como entre todos, como un trabajo en equipo le da solución a un beneficio de toda la comunidad, de la administración y obviamente pues la que

más nos compete que es la comunidad.

Esta exposición de hoy que nos hace el doctor Diego Alberto Gallo excelente desde lo técnico, desde lo que hoy están trayendo como modelos que están aplicando la norma internacional que lo exige el proyecto, a mi no me cabe la menor duda de esa excelente exposición, de todos los beneficios, de todos lo que se está teniendo en cuenta, de todo lo que hay inmerso en el proyecto. Pero no podemos desconocer y no puedo dejar de unirme como les digo a tantas cosas que se han expresado hoy por parte de mis compañeros y obviamente desde los otros entes que nos están acompañando.

A mi si y yo pensaba que ahora escuchando todo esto que ya hablamos bastante rato y uno dice es será que este parque funciona por ejemplo con lo que manifestaba el honorable Concejal Manuel Oquendo fue, porque no empezamos a construir el parque, este mega proyecto tan excelente pero sin tener como prioridad pues este tema del autódromo cierto.

Hernán sabemos, vos sos un hombre muy recorrido, un hombre de mucha experiencia sobre todo en este tema, me imagino que a nivel internacional tenes mucho conocimiento y experiencia y que hoy lo reconozco, yo personalmente lo reconozco y es esa lucha que has tenido y que creo que vos cada año vez el día que llegue de colocar esa primer piedra para un sueño que has tenido y que has impulsado y que sos una persona que ha liderado y que ha impulsado mucho todo este proceso que ha hoy de pronto están abriendo esas puertas a que se materialice.

Si uno va al mundo doctor William, los parques del mundo que tienen todo esto que han dicho mis compañeros tan interesante y tan importante para beneficio de una comunidad y seguimos en la misma línea de la trasversalizacion, de la internacionalización, no nos vamos a salir de ahí pero que son parques que no tienen están situaciones que hoy nos angustia con el tema ambiental y con el tema jurídico y con el respeto o no de tener claridad con lo que está vulnerando una comunidad Bellanita que se está sintiendo vulnerada entonces todo eso es lo que estamos hoy reconociendo y todo esto acá pero lo que le estoy diciendo es cierto, hay grandes parques del mundo done tienen todas esas cosas tan maravillosas para que una comunidad y que tengan un excelente desarrollo pero no tienen esto que hoy nos

angustia a todos que es el tema del autódromo precisamente por los vacios que hay.

Yo creo que yo aquí dejaría pero si quiero pues obviamente, yo estoy dispuesto desde esta curul en lo que nos queda del resto de este periodo de hombre en la medida, en la medida que estos vacios que hoy a Octavio Jiménez le angustian o que lo dejan un poco todavía en estar pendiente de que se aclaren o no, que hayan unas garantías jurídicas y ambientales, señor Presidente créame que sería lo mejor y se sumaría uno.

Acá nos acaban de traer un comunicado que nos acaba de traer Hernán Cuartas o nos hace una invitación señor Presidente o nos e que tanto pero me parece que es parte de lo que se ha dicho en estos micrófonos y creo que esto también seria parte de lo que se está proponiendo y se dijo por parte de muchos honorables Concejales para poder seguir debatiendo en beneficio de tomar las mejores decisiones de todo esto para el Municipio.

Vea para terminar, doctor William el parque de artes y oficios aquí se expreso en estos micrófonos, usted se imagina ese mega proyecto sumado al Tulio Ospina y sumado al parque de artes de oficios a esas situaciones u dijimos también y hoy lo repito con tranquilidad, hombre ahí cabe en todo ese mega lote cabe lo que queremos todos, ahí hay espacio para lo que cada uno quiere, los diferentes grupos poblacionales, todos los deportes que están proponiendo, todo, el espacio público, la caminabilidad, el ciclismo, el patinaje, la tranquilidad de muchos Bellanitas que necesitan un espacio para el disfrute de, ahí cabemos todos, pero no podemos o por lo menos recomiendo yo es que no podemos dejar de lado hombre es, doctor Julio usted con su ejemplo está afuera de contexto hombre, 30 años después están sufriendo unas consecuencias entonces tenemos que ser muy sensatos, que bueno pensarlo con cabeza más fría, más tranquila, más sensata, con mejores y más garantías como siempre lo he expresado en estos micrófonos para bienestar no de los intereses de algunos sino para bienestar de toda una comunidad como es nuestro pueblo Bellanita quien queremos y respetamos tanto por encima de todo.

Muchas gracias señor Presidente.

Acta N° 086 del 10 de junio de 2019 63 de 82

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias a usted honorable Concejal.

Con el uso de la palabra la honorable Concejal Estela.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL NUBIA ESTELA SUAREZ CARO

Gracias Presidente.

Un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, a mis compañeros Concejales, darle la bienvenida al doctor William Moncada y al arquitecto David y a todo su equipo de trabajo al Contralor Julio, personas que nos acompañan en la mañana de hoy.

Como lo manifestaron varios de los exponentes este proyecto es grandioso y yo le daba una mirada al pasado cuando Medellín en la época de Pablo Escobar estaba tan estigmatizado que a uno le daba tristeza y así nosotros acá en Bello en este momento estamos demasiado mal a nivel Nacional y a nivel Departamental y el Municipio por redes nos están estigmatizando demasiado. Entonces yo veía, yo miraba todo esto y soñaba y soñaba en este mega proyecto y daba la transformación que va tener Bello así como la ha tenido Medellín, Medellín ha tenido una transformación grandiosa que los turistas vienen acá sin ningún temor y eso es bueno para la ciudad.

Pero doctor yo tengo varias inquietudes, acá el año pasado vino el doctor Eugenio Prieto, el director del Área Metropolitana, el nos dio una exposición muy detallada del intercambio vial de la Seca fase 1, fase 2, fase 3, es mas se le socializo a la comunidad acá el mega colegio y a los empleados y uno ve que también eso daba demasiado desarrollo en la movilidad al Municipio y sobre todo para este gran proyecto mega proyecto que esta en este momento.

Yo le pedí al secretario hace como dos meses más o menos, en las extras que me diera la exposición del doctor Eugenio debido a que acá nos dieron una socialización

muy diferente a lo que se está pensando ahora. En esa época con menos dinero estaban haciendo más en beneficio del Municipio en las vías, ahora se plantea que van a reducir las vías o una fase algo así y que va costar más. Entonces yo si quería como analizar bien y en el cual no me ha llegado acá a mi curul esa información entonces de una vez aprovecho secretario para que me de esa información.

Eso me preocupa bastante y si me gustaría arquitecto David que me diera todos los estudios de la movilidad porque el norte también es importante, Copacabana, Girardota, Barbosa, como va ser la movilidad no solamente del sur sino también del norte, entonces esos estudios también me gustaría tenerlos acá y si no los hay los del norte deberían de ponerle mucha atención a eso porque no solamente es el sur.

Otro tema que me preocupa es la violación a los derechos fundamentales de las personas que son los del parqueadero, ya como lo manifestaron varios de mis compañeros, ya eso lo resuelve el juzgado encargado con el fallo que asigne.

Pero Presidente a mi si me gustaría y yo no recuerdo a que Presidente fue que le pedí una sesión para que escucháramos al doctor Carlos, me parece importante que pronto para las sesiones de Julio si hay un espacio para que los escuchemos porque es una problemática de ciudad y ellos están acá en Bello. Entonces si me gustaría mucho que tuviéramos un espacio para ellos y de verdad que Hernán no eche en saco roto este tema del ruido porque yo creo Contralor si a bien pues no sé, ustedes de pronto para ese intercambio vial de la seca ustedes también hicieron ese estudio juicioso del ruido y en que le va afectar a todas estas urbanizaciones de desarrollo que están ahí en ese momento entonces a mi me gustaría saber si usted de pronto tiene también esos estudios del ruido en este proyecto del intercambio vial de la seca. Entonces si me gustaría también como estamos tan juiciosos con este mega proyecto entonces yo creo que también es importante tener también el concepto del ruido y en que afecta a la comunidad.

Eso es todo Presidente, muchas gracias.

Acta N° 086 del 10 de junio de 2019 65 de 82

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted honorable Concejal.

Con el uso de la palabra en su segunda intervención el honorable Concejal Juan David.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias señor Presidente.

Un par de cosas generales porque creo que definitivamente se requiere un proceso más largo de estudio y sobre todo con base en lo que se ha planteado, pero un poquito para aclarar y responder a algún compañero o a dos compañeros.

Yo creo que no es una cuestión de que el proyecto me guste a mi o no y tampoco es una cuestión de partidos, de hecho creo que hoy nosotros tenemos mejores relaciones con la gobernación de Antioquia que en algún otro momento y eso no implica que yo vaya a probar o no o que dé visto bueno a cualquier proyecto bueno que llegue por más que tenga una relación con x o y ente territorial y eso nos lleva a algo fundamental que yo creo que ha sido un problema de Bello, no de este periodo, de muchos periodos anteriores y es que la administración Municipal y ya lo he dicho ni el Concejo Municipal se ha pensado el desarrollo seriamente, acá no se piensa en las implicaciones de los proyectos, acá se limitan a mirar si es legal o no es legal y cuando es un proyecto de gran deporte pues lo sobrecoge tanto ese proyecto que no hay posibilidad de análisis, es ahora o nunca, se aprueba o se aprueba y eso es un problema para la ciudad y eso no implica que este bien ok mal el proyecto, eso no implica que se pueda desarrollar o no, es un minino de juicio en el estudio de todas las posibles variables y ese juicio no se ha tenido en este proyecto, ese juicio es lo que quiero que me comprendan, no estamos acá planteando descartemos de entrada, aprobemos de entrada, estudiémoslo con todos los elementos que se necesitan.

Y otra cuestión que no aceptar el proyecto tal y como se presente para nada es

incoherente con pedir y exigir espacio público, con pelear con ampliar el espectro y la posibilidad de espacios públicos, es simplemente que si por un beneficio no se puede generar una afectación tan grande como la que podría darse o no.

Decían que argumentando en favor del proyecto y repito no estoy ni a favor ni en contra pero se plantea que el bien general prima sobre el particular si, el bien general prima sobre el particular pero un proyecto de desarrollo no puede pasar por encima de los derechos fundamentales de la ciudadanía en un estado social de derecho, eso no puede pasar, eso no puede pasar y tampoco puede dejar de lado e ignorar los problemas socio ambientales que son potencial resultado de un proyecto y ahí es donde entra el principio de precaución.

Por otro lado, solicitaba yo una proyección financiera, en qué medida una proyección financiera, el autódromo posiblemente es el centro económico del proyecto, digamos que es el núcleo que potenciaría en cierta manera la sostenibilidad económica del proyecto, entiendo yo; si es desde ahí pues también habría que plantearlo claro, es un autódromo con otro tipo de desarrollos urbanísticos que son complementarios y de apoyo; si no es el autódromo el centro y núcleo económico del proyecto entonces también cambia la lógica con la que se reconoce el proyecto en cuestión. Que necesitamos nosotros, esa proyección, cuánto va aportar, cuanto se ha presupuestado que va generar de ingreso el tema del autódromo, cuales son los otros ingresos que se van a posibilitar, que de esos ingresos y como se va a distribuir en sostenimiento, en aportes para los diferentes entes, etcétera.

Eso creo que es algo que nosotros debemos conocer y comprender como autoridades del ente territorial, mas allá del proyecto, de que este bueno técnicamente o no, es una obligación política que tenemos nosotros saber en términos de sostenibilidad económica eso como va venir a jugar en el mediano y largo tiempo, versus la demanda social que genera que ya lo había planteado.

Por otro lado quiero volver aclarar algo que me toca aclarar cada tato acá, cuando se plantea que además me parece grave, frente a digamos la comunicación que la Alcaldesa encargada en aquel momento emitió en donde dice renunciamos a los derechos y entonces acá se plantea la respuesta, no es que nosotros facultamos a la

Alcaldesa.

1. nosotros no facultamos, el Concejo en mayoría faculto, esa la primera que hay que aclarar otra vez no hablen por mi cuando emitan conceptos acá.

Eso por un lado.

Y por otro esa es la respuesta entonces estamos argumentando con eso que se está de acuerdo con esa renuncia, si se está de acuerdo con esa renuncia lamentable.

Por otro lado, frente al ruido se plantea vea es que con los arboles y no se con que otras cosas se puede generar una especie de insonorización o se aísla el ruido no se que, yo esperaría a ver los estudios para poder dar un concepto sobre eso porque sería muy atrevido de mi parte decir que funciona o no el método, me gustaría conocer experiencias en el mundo donde los autódromos hayan sido insonorizados y de qué forma y como se va aplicar acá, pero eso quiero conocerlo, mirarlo antes de emitirlo el concepto y no diga que no existe el estudio o la información simplemente la necesito para poder hablar de ello.

Vuelvo al tema, es cuestión de que seamos serios en estudiar implicaciones positivas y negativas en materia del desarrollo de la ciudad para el proyecto, no lo descartemos, no lo aprobemos, tengamos la responsabilidad de analizarlo con todo lo que implica ampliamente, incluso nosotros a veces nos quedamos sin agenda acá en el Concejo y nos toca buscar temas, podemos sacar agenda del Concejo para unas sesiones especificas sobre cada uno de los temas, seguro que los funcionarios y los directores que están encargados del proyecto, los arquitectos van a tener la disposición de venir a unas sesiones con mayor profundidad con otros sectores como el área metropolitana en materia del eje ambiental etcétera.

Podemos tener esos espacios para mayor información pero las cosas no son ya o ya porque el decir ya sin uno tener claro un estudio prospectivo, un estudio de impacto es dejar a Bello un barco sin saber el rumbo que va tomar finalmente.

Es eso Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Bueno ahí están las inquietudes, hay dos inquietudes dirigidas, una al doctor Moncada y otra al Contralor.

Tenemos al Contralor cinco minuticos para contestar y redondear el tema señor Contralor.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JULIO CESAR RODRIGUEZ MONSALVE CONTRALOR DEL MUNICIPIO DE BELLO

Gracias señor Presidente.

Espero no gastarme los cinco minutos.

Mire yo quiero de acuerdo a las intervenciones que he escuchado yo quiero reiterar lo que mencione cuando comenzó mi intervención.

Aquí la contraloría de Bello no está asumiendo porque no somos competentes para asumir si se hace o no un proyecto y arrancamos diciendo que saludamos el proyecto como proyecto de espacio público, como proyecto ambiental, hemos planteado si unas preocupaciones y lo dijimos en la intervención en aras de que se abra la discusión, en aras de que se socialice y en aras de que todos podamos tener tranquilidad. Entonces no hay posición en contra de un proyecto si no preocupaciones para que sean tenidas en cuenta en el mismo.

Segundo, miren el tema ambiental no es un tema de poca monta, el tema ambiental no es un tema en el que un proyecto uno simplemente diga no es que el tema, este proyecto es un proyecto que no requiere licencia ambiental porque la norma establece que proyecto requiere, este no requiere licencia ambiental, requiere unos permisos ambientales pero hay algo claro y quienes somos ambientalistas lo tenemos muy claro y digo no somos ambientalistas desde el punto de la contemplación y no toquen nada que todo tiene que permanecer sino como lo decía el Concejal Juan David debe primar

el principio de desarrollo sostenible, todos tenemos claro en qué consiste ese principio; debemos tener, acudir siempre al principio de precaución en las actuaciones que tengamos frente a cualquier tipo de intervenciones.

Y el tema ambiental no es el tema de llegada, en cualquier proyecto que se plantee desarrollar el tema ambiental es el punto de partida, a punto que la misma ley 99 del 1993 establece cuando se requieren licencias ambientales o permisos ambientales los invito a mirar la norma, la norma dice no se puede mover un solo elemento si requiere un permiso o una licencia no se puede avanzar un solo centímetro en una obra si nos e cuenta con los permisos o licencias.

Tercer, nosotros desde la contraloría hemos actuado juiciosamente y precisamente y no es frente a este proyecto, yo los invito honorables Concejales como se que lo han hecho a que miren los informes que entregamos año por año del estado de los recursos naturales y del ambiente en el Municipio de Bello y el tema del ruido es un tema que se ha planteado, el tema del espacio público es un tema que lo hemos planteado, o sea que no es un tema coyuntural.

Y hablamos también con autoridad moral desde el punto que no estamos ajados en discusiones políticas, no estamos ajados en discusiones de querer o no querer personalidades si no de aportar como es nuestro deber desde la contraloría en esa competencia que tenemos de valoración de costos ambientales es ser proactivos y como lo dije también en mi intervención en que si las evaluaciones que hagamos nos llevan a sacar conclusiones de que haya que hacer algún tipo de modificación al proyecto se haga.

Y reitero también algo que mencionaba y es el tema de la participación.

El artículo 79 de la ley 99, perdón de la constitución nacional es un derecho constitucional de participar en las decisiones que nos afecten ambientalmente.

Todos insisto tenemos claro entonces que acá no hay un juicio de valor de la contraloría que se opone a un proyecto sino un planteamiento de unas preocupaciones que nos invitan a que evaluemos y si todo está bien y nos deja tranquilos no tenemos

absolutamente ningún problema.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Contralor.

Como el honorable Concejal Bladimir hace preguntas tanto como al doctor Moncada como al doctor Diego, la idea es que nos concentremos en la solución de estas preguntas.

Tenemos 10 minuticos para responderlas.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR MONCADA

Muchas gracias señor Presidente, muchas gracias honorables Concejales por esta vasta participación en un proyecto tan importante, culturista, un proyecto que no solamente va traer desarrollo urbanístico sino desarrollo social.

Yo soy un convencido, yo soy un humanista por naturaleza, los que me conocen en el liderazgo deportivo, dos veces mejor dirigente de Antioquia y de Colombia, primero soy un humanista.

Y referente a los temas jurídicos y tengo aquí algunos alumnos, gracias los felicito porque de algo les ha servido trabajar por la sociedad porque es lo principal que nosotros tenemos, la sociedad necesita de ustedes y eso les digo a mis alumnos, primero la garantía que tener nosotros una eficiencia o una eficacia, primero la garantía.

Honorables Concejales y personas que nos visitan en el día de hoy especialmente a aquellas personas que tienen un interés propio o particular frente a unas situaciones que jurídicamente las va resolver el ente jurídico; y soy respetuoso y la entidad de

Indeportes Antioquia somos respetuosos de esas instituciones, de todas esas instituciones en las cuales ustedes tienen sus intereses. Yo por eso en los lotes que están los tres, cuatro hectáreas de discusión, pues allí en este momento no vamos a tener una intervención, vamos a trabajar es en la parte de abajo donde está verdaderamente un desarrollo social, donde está el desarrollo ambiental. El otro lote es un tema jurídico pero en este tema por Dios revisen bien sus posiciones frente a lo que va hacer, frente a esas inquietudes que tiene.

Lo segundo es decirle que yo soy un defensor de la constitución, en su artículo 29, en su artículo segundo que son el debido proceso y los fines esenciales del estado para mi prima eso.

Y vamos hablar ahora si a las preguntas de ustedes honorables Concejales, si el proyecto está financiado en este momento señor Contralor no son CINCUENTA MIL MILLONES ($ 50.000.000.000) son NOVENTA MIL MILLONES ($ 90.000.000.000) que hay para el proyecto que el Municipio de Bello no coloca ningún recurso, es el departamento de Antioquia para desarrollo social y sostenible de este proyecto.

Como a ustedes a nosotros también nos inquieta, desde el principio por eso en la parte ambiental los hemos, los estudios técnicos que van y cuando quieran los pueden tener donde ustedes van a tener más problemas con la vía norte oriental y la seca contamina mas esa vía desde el momento de CO2 y todo eso o de ruido, en fin que esta; nosotros vamos, hoy no es lo mismo el automovilismo, el cartismo que antes; porque el señor Contralor colocaba dos ejemplos de un autódromo en Argentina y es una queja del 2014 contralor, yo le pediría que la actualizara porque cerraron un autódromo por eso, porque estaba deplorable, falta de manteamiento, la sanidad, todo eso; pero hoy yo le pido a los Concejales y a usted doctor que revisemos como está el calendario de ese autódromo de Argentina y el otro que es el autódromo de Chile, Chile tiene más de 10 autódromos, mas de 10 autódromos, es el Aconcagua no recuerdo bien que me lo menciono Codegua es un autódromo de motos, para motos donde hacen formula, no GPS sino más bien se trabaja allí, también tuvo errores y eso hoy también le solicitaría que revisara porque es un informe del 2014, el otro es del 2017, el más actualizado que usted presenta es el del Concejo de Medellín.

Entonces hoy es diferente, ustedes aquí tienen que mirar una oportunidad para los jóvenes, para los niños, vamos a tener paralelamente la parte física como la parte ambiental. Para nosotros es primordial recuperar ese lago que como lo dijo ahorita el doctor Diego Rayo es un lago exógeno, entre comillas no era natural pero hoy se ha ganado un espacio dentro de la naturaleza que hay que protegerlo y no solamente a nivel local sino a nivel mundial. Hoy queremos hacer un urbanismo interno, arbóreo de esos individuos arbóreos que conserven el tema ambiental, incluso las aves podemos hacer un hábitat de aves.

El aeropuerto tanto el Olaya como él, tiene aves, hay que espantarlas inclusive, si ustedes han visto los mulecos que ponen también que vuelan pero de robot para espantarlos, exacto.

Entonces yo creo que en eso doctores vamos a tener una oportunidad.

Frente a las licencias están las licencias de urbanismo doctor Bladimir las licencias del ICAP, la parte arqueológica, tenemos los permisos de ocupación de cause, nos falta el permiso ambiental que es en el ICAP, que mas tenemos yo creo que ahí están.

Entonces estamos también en fase tres, nosotros no tenemos dificultades en los diseños, estamos con unos expertos frente al mundo, el mundo nos espera para venir, ellos quieren venir aquí a Colombia especialmente al Municipio de Bello, ya quieren paradas internacionales, uno de los honorables Concejales decían eso no es, ahí hay una paradita internacional se puede demorar dos, tres meses, cuatro meses pero ya queremos hacer parada, ustedes tienen aquí un campeón que yo nos e si lo conocen en motos, Yefri Alexis Venegas Giraldo y hace competencias ilegales, monta ilegalmente porque él no tiene donde practicar, cuantos, los que lo conocen es del barrio Pérez el muchacho es campeón en cuatro tiempos de agua y aire, porque no le damos también oportunidad a estos jóvenes, se lo llevan más fácil para México a practicar porque aquí no hay espacio, cuantos jóvenes que han muerto por las competencias ilegales y ustedes no creen aquí tenemos competencias ilegales, aquí en la avenida del metro tenemos competencias ilegales, ya es hora de recoger esa adrenalina de los jóvenes más que tener de pronto un autódromo es recuperar un montón de jóvenes que quieren otro estilo de vida y que nosotros los viejos no hemos

entendido; hoy el deporte no se mira detrás de un escritorio, ojo con eso, los burócratas creen que detrás de un escritorio se mira el deporte, la actividad física, la recreación y el manejo del tiempo libre y el ocio, burócratas, buro, buro de escritorio, cratos poder, ya no tenemos que estar es con la sociedad, saber cómo se mueve el joven, el que hace el skeat pensamos que no, no lo podemos tener sal frente de nuestra casa porque es un drogadicto, un vicioso, un expendedor, no empecemos a trabajar con él, empecemos a trabajar con todos los colectivos de deportes a motor y también los colectivos de bicicleta, empecemos a trabajar también el tema del duato, tenemos agua, tenemos pista, siempre pensamos en lo mismo. Empecemos también que Bello, el norte del Área Metropolitana tenga un espacio para la vida, no un espacio para el negocio.

El señor Gobernador tiene seis meses por orden de la asamblea de Antioquia de crear una empresa de economía mixta y ahí deben de participar el Municipio, es ahí el liderazgo del Municipio, que va hacer por ejemplo el emprendimiento, tiene que estar metido ahí, la secretaria de educación porque es que vamos a capacitar jóvenes pero haber el Sena, traer las universidades frente a los deportes a motor y hoy los deportes motor que están buscando, menos contaminación, eso es lo que está buscando la formula E, traer una formula E o una formula tipo 2 aquí a Colombia, ustedes aben lo que es eso y a la vez venir a visitar ese entorno público para la recreación, revisen, recuperen el espacio público que hoy tienen allá perdido, un lago perdido, un señor que tiene una caña de pescar y cobra por esa caña de pescar. Cuantos niños se nos han ahogado allá, desde que yo me conozco, yo tengo 56 años, mi cedula es de Bello, soy vecino de acá, cuántos niños se han ahogado porque se van a jugar allá.

Recuerdo que el único paso que había era el tubo de una comuna a la otra, después pusieron el puente que nosotros llamamos McDonald, hoy hay otro estilo de vida jóvenes, doctores.

Sobre el puente que usted decía doctor Bladimir, excelente pregunta, todo es financiado por el metro de Medellín, los diseños y el brazo que va comunicar las dos comunas.

Nosotros a veces criticamos, yo no crítico, de lo del rio, ese desnivel del rio y hoy el que

lo pensó lo pensó muy bien, es volver, hay más de 40.

Perdóneme un minuto Presidente.

Hay más de 40 especies que volvieron al centro de Medellín, de aves.

Entonces pensemos en eso, piensen en el futuro señores Concejales, comunidad, no me opongo desde lo personal, no como institución que el derecho, que el estado social de derecho funcione. Sean legítimos o no legítimos, poseedores o no poseedores no es mi función, mi función es el deporte y la comunidad porque a eso me debo al estado y a la comunidad como servidor público y creo que ustedes también.

Entonces muchas gracias señor Presidente por la oportunidad, señor Contralor un placer amigo de años, señor secretario y honorables Concejales y comunidad muchas gracias por esta oportunidad, a mis compañeros.

Janer Miller párate, campeón en salto alto, esto es lo que queremos nosotros, nuestros campeones y a l doctor Diego y al doctor Bladimir y a los amantes de los deportes a motor, muchas gracias por acompañarnos y escucharnos pero piensen que esto es el futuro de los jóvenes y de nuestra sociedad.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias a usted doctor Moncada.

Quiero, en su tercera y última intervención el doctor Juan David, tiene tres minuticos.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias Presidente.

No, no me demoro nada, simplemente para solicitar y que quede como más claro una información. Alguna puede ser por parte del proyecto y otra creo que es de la administración Municipal.

1. insisto si existe una proyección financiera, como se va lograr la sostenibilidad en el tiempo y como le van a distribuir las cargas en materia financiera.

2. los estudios de impacto ambiental.

3. esta creo que la podría responder la administración Municipal, la participación financiera de Bello y como en términos financieros desde que conceptos eso va representar económicamente un movimiento diferente a Bello, como eso le va aportar o le va perjudicar a Bello económicamente.

Esas tres cositas que no las puedan traer o por lo menos a mí a la curul para tener las elementos para seguir comprendiendo el proyecto.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias a usted honorable Concejal.

Quiero dar claridad frente a un tema, yo creo que hoy se abre la puerta a un gran debate, un debate en el que solamente conocíamos un proyecto, unos planos, una estructura y hoy conocemos otros elementos de juicio que debemos de tomar o tener en cuenta nosotros para tomar nuestra propia decisión como corporados. El primer elemento de juicio es dejarle claro doctor William y es que la corporación en pleno creo es que no se va a oponer a un proyecto que le traiga bondades a la Municipalidad y que realmente traiga mucha mas participación dentro el área metropolitana y solucionemos una problemática que no solamente reside en el Municipio sino también en el área metropolitana, eso yo creo que es un mensaje claro que cada uno de los

corporados que intervino dejo entrever y es que nosotros hoy no nos estamos oponiendo a eso. Si hay elementos de juicio para tomar posturas frente a y es el primero y es el que nos trae el doctor Carlos que es un elemento también que se debe de evaluar y contemplar y es mirar como se ha hecho el procedimiento legal y jurídico de este mismo predio que esperamos nosotros también poder conocer todo esto.

Y el segundo es algo que ya se venía suscitando, el se había, ya se le había dicho al gobernador, ya se venían desde los mimos diputados auscultando este tipo de situaciones y era un tipo ambiental que tampoco debe de ser ajeno a esto,

Hoy Bello abre las puertas , hoy Bello está presto para que desarrollen estos mega proyectos, sabemos de las bondades de los mismos pero no porque sea bondadoso podemos descuidar estos otros dos componentes, es darle simplemente claridad a eso, se abre la puerta a un gran debate, un gran debate que creo que tenemos que tener y que creo que no alcanzaría en una sola sesión, si hoy simplemente era un preámbulo y llevamos tres horas entonces no creo que se deba dar solamente un debate, creo que hay que escuchar otras partes. Pero si el mensaje es que nosotros en bello queremos abrir las puertas a estos proyectos, le creemos a las apuestas nuevas de deporte, a las nuevas tendencias deportivas, hemos estado al lado también de este tema de deportes a motor acompañando a nuestro amigo cuartas desde cada uno de nosotros hemos podido empezar a integrizar algunos conceptos y es lo que yo creo que debe rescatarse de esto, Bello no puede ser ajeno ni a la problemática que está pasando jurídica y legalmente ni tampoco al contexto ambiental pero si debe de quedar claro que tenemos que buscar puntos de convergencia entre estos tres aspectos.

Entonces simplemente darle claridad sobre eso doctor Moncada y esperar que nuevamente abramos el debate y nos puedan acompañar también para socializar ese tema.

Le agradecería que nos hiciera llegar alguna de las informaciones que los honorables Concejales están pidiendo para poder emitir su propio juicio frente al proyecto y simplemente desearle muchos éxitos en toda su labor.

Agradecer al Contralor, agradecer.

Antes de cerrar el punto entonces el doctor Diego va solucionar unas inquietudes que se le quedaron.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DIEGO

Concejal me acuerda si se me queda alguna pregunta.

La vinculación de proyectos ambientales, en la mesa de trabajo que se hizo con el área metropolitana y el Municipio de Bello se trabajo la conexión de la quebrada la García, la Seca, la recuperación de Quitasol y lo de la finca Piamonte.

Nosotros lo que hicimos con los ambientales, o sea el equipo de ambientales del área metropolitana, inclusive con los de la concesión es que se pusieron de acuerdo para ver cómo funcionaban esos corredores ambientales, entonces es un tema de los que se tuvo en cuenta, de todas maneras como volviendo a reforzar es que lo ambiental, quien no vea lo ambiental en este momento está fuera de contexto cierto, entonces es un proyecto que tuvo lo ambiental desde el principio y con estos proyectos estoy reformando de que si efectivamente lo tenemos coordinado Área Metropolitana, Municipio de Bello, concesión e Indeportes Antioquia.

La movilidad de discapacitados claro, o sea es un tema del que es fundamental, es una ley para nosotros cumplirla, yo se que pues que me decías que todos estemos articulados y todos debemos estar articulados, el metro sabes que ha trabajado en eso contantemente entonces eso es obvio pues que lo trabajamos en las mesas además que es una ley que tenemos que cumplir.

Hablaba sobre el hospital sobre la parte especifica, ve no es una clínica, lo que tiene el circuito o el espacio no es ni siquiera un centro médico ni un centro de salud, es una unidad hospitalaria para atender con cuando hayan grandes eventos . Entonces eso hay que entenderlo, lo digo es porque casualmente nosotros trabajamos en los hospitales y la capacidad es muy diferente, inclusive para centro de salud que es un nivel tres es una, si van creciendo los niveles de hospitalización va escribiendo otra y esta ni siquiera llega a centro de salud, primero porque queda dentro del parque, es

difícil atender a comunidades de ahí cierto, entonces simplemente unas unidades básicas que lo que hacen es que la gente cuando llegue el evento lo ocupa por si hay algún problema pues en el evento.

Me preguntaba sobre los bomberos, si efectivamente lo pasamos para la parte inferior del proyecto y de pronto me disculpan porque digamos que son muchas cosas y muchos temas a la vez. La Gobernación de Antioquia diseño un edificio con una estación de bomberos, una oficina del DAPAR y una oficina de seguridad, de capacitación de gobierno, están, existen en la parte inferior con salida a lo que nosotros llamamos que es como una distribuidora que va salir al intercambio de la SECA.

Nosotros utilizamos yo creo que todas estas experiencias para poder tener todo ese complemento pero yo si quisiera volver hacer un énfasis en lo ambiental. Para nosotros lo fundamental inclusive fue la entrega del espacio público como espacio público y por eso la ronda hídrica hubiera podido ser en cualquier momento el diseño digamos que medio privada o semi privada digamos por circuito, pero realmente es lo que siento vea, por parte de nosotros los diseñadores el 100% de la conciencia fue ambiental y social, o sea esa parte de tejido social para nosotros fue supremamente importante, nosotros trabajamos la conectividad de la ciudad, a nosotros nos parece que como urbanistas y tengo que decirlo, nosotros encontramos una ciudad que esta partida por el rio, para nosotros fue como una obligación profesional hablar con nuestros clientes y espero que me entiendan, yo siempre hablo de clientes, yo tenía un cliente el cliente era Indeportes Antioquia obviamente con la representación de la gobernación, nosotros siempre le decíamos hombre vea usted utilizaba una palabra que se llamaba tejido social y yo la utilizo con equidad social, el espacio público es equidad social, el espacio público es lo más importante que hay para una comunidad y ahorita la Concejal decía una cosa muy clara, que Bello esta estigmatizado y yo creo que estos espacios que nosotros diseñamos es una muy bonita oportunidad para poder lograr la equidad social, el equilibrio de la sociedad y el equilibrio de la sociedad se hace con espacio público porque el espacio público lo que permite es que la persona que tiene dinero juegue futbol con el que no tiene y a él se le olvidan las barreras y se le olvidan las barreras desde lo económico.

Por eso el proyecto a raíz de la oficina que nosotros lideramos lo único, perdón lo que

más buscamos es equilibrio social y ese equilibrio social está representado en el espacio público. O sea de todas maneras hay muchos temas que no somos, pues el efecto es muy grande y no somos capaz de abastecer en tan poco tiempo, pero todo ese centro, todo ese lago que para nosotros hubiera sido muy fácil dejarlo por fuera, nosotros se lo dejamos a la población y a la sociedad como espacio público; y digamos que toda esa conectividad, todo ese tejido social, todo ese equilibrio social digamos que lo que busca para nosotros es que tuviera un bien comportamiento en el espacio público.

Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias a usted doctor Diego.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DIEGO

Mira nosotros tenemos los, pues aquí no los tengo pero nosotros tenemos los estudios técnicos de movilidad sobre el lote especifico cierto porque es lo que nos atrae, la movilidad que estas pidiendo es la movilidad que tiene el área metropolitana, o sea el área metropolitana te debe entregar digamos el estudio de movilidad con la quebrada la Seca porque son proyectos ya de digamos mega proyectos, de lo que nos estás hablando; nosotros tenemos específicamente el estudio de movilidad con mucho gusto se los hacemos llegar.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias a usted doctor Diego.

Entonces simplemente es agradecerles la presencia en esta mañana a todos ustedes, todos los que nos acompañaron, al público, al doctor Carlos, a nuestro Contralor, al doctor Moncada, su equipo de trabajo, al doctor Diego.

Señor Secretario continuemos con el orden del día.

5. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Señor Presidente la comunicación la tienen todos los honorables Concejales en la curul.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Este comunicado lo estaremos socializando el día de mañana pero ya todos están en contexto y lo tienen cada uno en su curul.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

6. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Hay alguna proposición sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

7. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En asuntos varios.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Señor Presidente le quiero informar la asistencia de todos los honorables Concejales a la sesión de hoy.

Ha sido agotado el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Agotado el orden del día.

Levantamos la sesión siendo la 1:01 de la tarde y cito para mañana 8:00 de la mañana.

Feliz día para todos.

Acta N° 086 del 10 de junio de 2019 82 de 82

Juan Camilo Callejas Tamayo
Presidente

Boris León Rivera Moreno
Secretario

Lorena Guzmán Saldarriaga
Paula Andrea Baena Sossa
Jesid Rueda
Mauricio Escobar